

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable. Cantábrico, Cataluña y cuenca del Ebro: Seguirán los aguaceros bastante intensos. Sureste: Cielo nuboso. Resto de España: Seguirán los aguaceros tormentosos con claros. Temperatura: máxima, 21 en Valencia y Sevilla; mínima, 4 en Avila. En Madrid: máxima, 15,6 (1,30 t.); mínima, 7,4 (6 m.). Presión: máx., 701,2; mín., 700,7.

MADRID.—Año XXVI.—Núm. 8.264

Miércoles 27 de mayo de 1936

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO, XI 4.—Teléfono 21090

## Se suprime el requisito de antigüedad para el ascenso a las categorías judiciales

### INCAUTACIONES DELICTIVAS

Las disposiciones dictadas por el ministerio de Instrucción Pública para sustituir la enseñanza de las Ordenes religiosas están teniendo una abundante secuela de incautaciones perfectamente delictivas. Ayuntamientos y Comisiones gestoras rivalizan en un torneo de infracciones legales, que es necesario terminar inmediatamente. Las instrucciones del ministerio hacen referencia a la sustitución de las Comunidades religiosas en las tareas docentes; para nada se refieren a incautaciones de edificios o expoliaciones de cualquier otra laya. Y no pueden referirse a ellas porque, aunque parezca haberse olvidado, las leyes fundamentales de la República reconocen y tutelan la propiedad privada. Despojar de ella a sus legítimos titulares es algo previsto y sancionado también. Sancionado y previsto en el Código penal.

Únicamente "por causa de utilidad social" se podrá llevar a cabo, según el artículo 44 de la Constitución, la expropiación forzosa de cualquier clase de bienes. Y no basta. Es necesario además "adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes".

En las incautaciones realizadas hasta ahora faltan todas las exigencias señaladas en la Constitución. Falta el primordial requisito para la expropiación, porque no está fundada en la utilidad social, sino en el espíritu sectario, en el afán de persecución política. Falta la adecuada indemnización, porque con nada se ha compensado a quienes se les arrebató su propiedad. Falta, en último término, esa ley votada por la mayoría absoluta de las Cortes, imprescindible en caso de expropiaciones sin indemnización.

Está bien claro que cuantas incautaciones van hechas son inicuas expoliaciones constitutivas de otros tantos delitos. El Gobierno no puede tolerar ese menoscabo de la ley de que hacen jactancia Ayuntamientos, Comisiones gestoras, inspectores de enseñanza u osados monterillas. Es necesario poner fin a este ultraje. Lo pedimos con apremio basados, no sólo en la justicia del caso, sino en la propia declaración ministerial hecha por el actual presidente del Consejo. "Lo que no puedo admitir—decía el señor Casares en el Parlamento—es que se impongan huelgas políticas fuera de la ley e incautaciones que no pueden ser permitidas por el Gobierno." Suponemos, con todo fundamento, que las incautaciones de escuelas a que venimos refiriéndonos serán de las que el Gobierno estima que "no pueden ser permitidas". Y si así no fuera, cosa que nos parece insospechable, es necesario que el Gobierno lo diga con claridad y mediodía. Que quede bien patente que esas incautaciones se hacen con el consentimiento del Gobierno; que es él quien las tolera y patrocina. Si se trata de abusos cometidos por monterillas o gobernadores que se han excedido de sus funciones es necesario, por decoro y por el respeto debido a la ley, volver cuanto antes las cosas a su estado debido; evitar que cunda el ejemplo y que se sucedan atropellos semejantes, y poner a los dueños en posesión de los bienes que les han sido arrebatados contra toda justicia.

Estamos convencidos de que se trata de abusos que el propio Gobierno condena, ya que por su orden han sido desalojados los invasores de algunos de esos colegios que arrebataron a las Ordenes religiosas. Y puesto que tal ha sido el criterio seguido, es preciso que el Gobierno adopte las medidas necesarias para lograr que las instrucciones relativas a la sustitución de la enseñanza religiosa vayan más allá de lo previsto en las leyes y se conviertan en pretextos para el despojo.

El laicismo docente, la prohibición de enseñar impuesta a las Ordenes religiosas y todas las medidas dictadas por la República en orden a la enseñanza, no tienen absolutamente nada que ver con la incautación de la propiedad privada. El laicismo y el exprolio no están en relación de causa o efecto. Hasta el momento actual las leyes los tiene por compatibles, y es preciso que el Gobierno consiga que la ley no sea vulnerada tan reiteradamente y de manera tan mortificante para los ciudadanos católicos.

Si a pesar de todo y aun contradiciendo las medidas que pueda dar el Gobierno, las incautaciones continúan, es preciso oponerse con toda energía a ellas. Hay que exteriorizar un acto de protesta en el momento de la incautación, procurar la presencia de testigos, levantar acta notarial, denunciar el atropello ante el juzgado, ejercitar, en fin, cuantos medios pone la ley a nuestro alcance para impedir que sean violados los derechos que legítimamente nos pertenecen.

Toda la razón está de nuestra parte. Las leyes nos prestan todo su apoyo. Ni el sectarismo ni la osadía de las autoridades locales deben hacernos retroceder un solo paso.

El laicismo docente, la prohibición de enseñar impuesta a las Ordenes religiosas y todas las medidas dictadas por la República en orden a la enseñanza, no tienen absolutamente nada que ver con la incautación de la propiedad privada. El laicismo y el exprolio no están en relación de causa o efecto. Hasta el momento actual las leyes los tiene por compatibles, y es preciso que el Gobierno consiga que la ley no sea vulnerada tan reiteradamente y de manera tan mortificante para los ciudadanos católicos.

Si a pesar de todo y aun contradiciendo las medidas que pueda dar el Gobierno, las incautaciones continúan, es preciso oponerse con toda energía a ellas. Hay que exteriorizar un acto de protesta en el momento de la incautación, procurar la presencia de testigos, levantar acta notarial, denunciar el atropello ante el juzgado, ejercitar, en fin, cuantos medios pone la ley a nuestro alcance para impedir que sean violados los derechos que legítimamente nos pertenecen.

Toda la razón está de nuestra parte. Las leyes nos prestan todo su apoyo. Ni el sectarismo ni la osadía de las autoridades locales deben hacernos retroceder un solo paso.

El laicismo docente, la prohibición de enseñar impuesta a las Ordenes religiosas y todas las medidas dictadas por la República en orden a la enseñanza, no tienen absolutamente nada que ver con la incautación de la propiedad privada. El laicismo y el exprolio no están en relación de causa o efecto. Hasta el momento actual las leyes los tiene por compatibles, y es preciso que el Gobierno consiga que la ley no sea vulnerada tan reiteradamente y de manera tan mortificante para los ciudadanos católicos.

Si a pesar de todo y aun contradiciendo las medidas que pueda dar el Gobierno, las incautaciones continúan, es preciso oponerse con toda energía a ellas. Hay que exteriorizar un acto de protesta en el momento de la incautación, procurar la presencia de testigos, levantar acta notarial, denunciar el atropello ante el juzgado, ejercitar, en fin, cuantos medios pone la ley a nuestro alcance para impedir que sean violados los derechos que legítimamente nos pertenecen.

Toda la razón está de nuestra parte. Las leyes nos prestan todo su apoyo. Ni el sectarismo ni la osadía de las autoridades locales deben hacernos retroceder un solo paso.

El laicismo docente, la prohibición de enseñar impuesta a las Ordenes religiosas y todas las medidas dictadas por la República en orden a la enseñanza, no tienen absolutamente nada que ver con la incautación de la propiedad privada. El laicismo y el exprolio no están en relación de causa o efecto. Hasta el momento actual las leyes los tiene por compatibles, y es preciso que el Gobierno consiga que la ley no sea vulnerada tan reiteradamente y de manera tan mortificante para los ciudadanos católicos.

Si a pesar de todo y aun contradiciendo las medidas que pueda dar el Gobierno, las incautaciones continúan, es preciso oponerse con toda energía a ellas. Hay que exteriorizar un acto de protesta en el momento de la incautación, procurar la presencia de testigos, levantar acta notarial, denunciar el atropello ante el juzgado, ejercitar, en fin, cuantos medios pone la ley a nuestro alcance para impedir que sean violados los derechos que legítimamente nos pertenecen.

Toda la razón está de nuestra parte. Las leyes nos prestan todo su apoyo. Ni el sectarismo ni la osadía de las autoridades locales deben hacernos retroceder un solo paso.

El laicismo docente, la prohibición de enseñar impuesta a las Ordenes religiosas y todas las medidas dictadas por la República en orden a la enseñanza, no tienen absolutamente nada que ver con la incautación de la propiedad privada. El laicismo y el exprolio no están en relación de causa o efecto. Hasta el momento actual las leyes los tiene por compatibles, y es preciso que el Gobierno consiga que la ley no sea vulnerada tan reiteradamente y de manera tan mortificante para los ciudadanos católicos.

Si a pesar de todo y aun contradiciendo las medidas que pueda dar el Gobierno, las incautaciones continúan, es preciso oponerse con toda energía a ellas. Hay que exteriorizar un acto de protesta en el momento de la incautación, procurar la presencia de testigos, levantar acta notarial, denunciar el atropello ante el juzgado, ejercitar, en fin, cuantos medios pone la ley a nuestro alcance para impedir que sean violados los derechos que legítimamente nos pertenecen.

Toda la razón está de nuestra parte. Las leyes nos prestan todo su apoyo. Ni el sectarismo ni la osadía de las autoridades locales deben hacernos retroceder un solo paso.

El laicismo docente, la prohibición de enseñar impuesta a las Ordenes religiosas y todas las medidas dictadas por la República en orden a la enseñanza, no tienen absolutamente nada que ver con la incautación de la propiedad privada. El laicismo y el exprolio no están en relación de causa o efecto. Hasta el momento actual las leyes los tiene por compatibles, y es preciso que el Gobierno consiga que la ley no sea vulnerada tan reiteradamente y de manera tan mortificante para los ciudadanos católicos.

Si a pesar de todo y aun contradiciendo las medidas que pueda dar el Gobierno, las incautaciones continúan, es preciso oponerse con toda energía a ellas. Hay que exteriorizar un acto de protesta en el momento de la incautación, procurar la presencia de testigos, levantar acta notarial, denunciar el atropello ante el juzgado, ejercitar, en fin, cuantos medios pone la ley a nuestro alcance para impedir que sean violados los derechos que legítimamente nos pertenecen.

Toda la razón está de nuestra parte. Las leyes nos prestan todo su apoyo. Ni el sectarismo ni la osadía de las autoridades locales deben hacernos retroceder un solo paso.

El laicismo docente, la prohibición de enseñar impuesta a las Ordenes religiosas y todas las medidas dictadas por la República en orden a la enseñanza, no tienen absolutamente nada que ver con la incautación de la propiedad privada. El laicismo y el exprolio no están en relación de causa o efecto. Hasta el momento actual las leyes los tiene por compatibles, y es preciso que el Gobierno consiga que la ley no sea vulnerada tan reiteradamente y de manera tan mortificante para los ciudadanos católicos.

Si a pesar de todo y aun contradiciendo las medidas que pueda dar el Gobierno, las incautaciones continúan, es preciso oponerse con toda energía a ellas. Hay que exteriorizar un acto de protesta en el momento de la incautación, procurar la presencia de testigos, levantar acta notarial, denunciar el atropello ante el juzgado, ejercitar, en fin, cuantos medios pone la ley a nuestro alcance para impedir que sean violados los derechos que legítimamente nos pertenecen.

Toda la razón está de nuestra parte. Las leyes nos prestan todo su apoyo. Ni el sectarismo ni la osadía de las autoridades locales deben hacernos retroceder un solo paso.

El laicismo docente, la prohibición de enseñar impuesta a las Ordenes religiosas y todas las medidas dictadas por la República en orden a la enseñanza, no tienen absolutamente nada que ver con la incautación de la propiedad privada. El laicismo y el exprolio no están en relación de causa o efecto. Hasta el momento actual las leyes los tiene por compatibles, y es preciso que el Gobierno consiga que la ley no sea vulnerada tan reiteradamente y de manera tan mortificante para los ciudadanos católicos.

Si a pesar de todo y aun contradiciendo las medidas que pueda dar el Gobierno, las incautaciones continúan, es preciso oponerse con toda energía a ellas. Hay que exteriorizar un acto de protesta en el momento de la incautación, procurar la presencia de testigos, levantar acta notarial, denunciar el atropello ante el juzgado, ejercitar, en fin, cuantos medios pone la ley a nuestro alcance para impedir que sean violados los derechos que legítimamente nos pertenecen.

Toda la razón está de nuestra parte. Las leyes nos prestan todo su apoyo. Ni el sectarismo ni la osadía de las autoridades locales deben hacernos retroceder un solo paso.

El laicismo docente, la prohibición de enseñar impuesta a las Ordenes religiosas y todas las medidas dictadas por la República en orden a la enseñanza, no tienen absolutamente nada que ver con la incautación de la propiedad privada. El laicismo y el exprolio no están en relación de causa o efecto. Hasta el momento actual las leyes los tiene por compatibles, y es preciso que el Gobierno consiga que la ley no sea vulnerada tan reiteradamente y de manera tan mortificante para los ciudadanos católicos.

Si a pesar de todo y aun contradiciendo las medidas que pueda dar el Gobierno, las incautaciones continúan, es preciso oponerse con toda energía a ellas. Hay que exteriorizar un acto de protesta en el momento de la incautación, procurar la presencia de testigos, levantar acta notarial, denunciar el atropello ante el juzgado, ejercitar, en fin, cuantos medios pone la ley a nuestro alcance para impedir que sean violados los derechos que legítimamente nos pertenecen.

Toda la razón está de nuestra parte. Las leyes nos prestan todo su apoyo. Ni el sectarismo ni la osadía de las autoridades locales deben hacernos retroceder un solo paso.

El laicismo docente, la prohibición de enseñar impuesta a las Ordenes religiosas y todas las medidas dictadas por la República en orden a la enseñanza, no tienen absolutamente nada que ver con la incautación de la propiedad privada. El laicismo y el exprolio no están en relación de causa o efecto. Hasta el momento actual las leyes los tiene por compatibles, y es preciso que el Gobierno consiga que la ley no sea vulnerada tan reiteradamente y de manera tan mortificante para los ciudadanos católicos.

Si a pesar de todo y aun contradiciendo las medidas que pueda dar el Gobierno, las incautaciones continúan, es preciso oponerse con toda energía a ellas. Hay que exteriorizar un acto de protesta en el momento de la incautación, procurar la presencia de testigos, levantar acta notarial, denunciar el atropello ante el juzgado, ejercitar, en fin, cuantos medios pone la ley a nuestro alcance para impedir que sean violados los derechos que legítimamente nos pertenecen.

Toda la razón está de nuestra parte. Las leyes nos prestan todo su apoyo. Ni el sectarismo ni la osadía de las autoridades locales deben hacernos retroceder un solo paso.

El laicismo docente, la prohibición de enseñar impuesta a las Ordenes religiosas y todas las medidas dictadas por la República en orden a la enseñanza, no tienen absolutamente nada que ver con la incautación de la propiedad privada. El laicismo y el exprolio no están en relación de causa o efecto. Hasta el momento actual las leyes los tiene por compatibles, y es preciso que el Gobierno consiga que la ley no sea vulnerada tan reiteradamente y de manera tan mortificante para los ciudadanos católicos.

Si a pesar de todo y aun contradiciendo las medidas que pueda dar el Gobierno, las incautaciones continúan, es preciso oponerse con toda energía a ellas. Hay que exteriorizar un acto de protesta en el momento de la incautación, procurar la presencia de testigos, levantar acta notarial, denunciar el atropello ante el juzgado, ejercitar, en fin, cuantos medios pone la ley a nuestro alcance para impedir que sean violados los derechos que legítimamente nos pertenecen.

Toda la razón está de nuestra parte. Las leyes nos prestan todo su apoyo. Ni el sectarismo ni la osadía de las autoridades locales deben hacernos retroceder un solo paso.

### El Papa recibe a la Prensa extranjera

Asistieron a la audiencia judíos, protestantes y comunistas

La responsabilidad del periodista es aún mayor que su poder

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 26.—Su Santidad el Papa ha recibido esta mañana en audiencia especial a los corresponsales de la Prensa extranjera en Roma. Ya en el fasto católico del Año Jubilar celebrado en 1933, el Santo Padre reunió en torno suyo a los periodistas extranjeros para predicarles su palabra. Y hoy, antes de llegar a sus ochenta años, ha querido también el Pontífice bendecir a la Prensa y exhortarla con dictados de apostólica unión en sus caminos de la verdad y la justicia.

Medio centenar de corresponsales extranjeros coincidimos esta mañana en la casa común del Padre, como gusta llamar Pío XI a su Casa Vaticana. Representantes de todo el mundo; algunos de diversa religión, protestante o judía. En la Sala del Consistorio, que hizo decorar el Papa Aldobrandini con los bellos paisajes que da la tierra umbra, ante el Trono papal de terciopelo rojo, nos hallamos agrupados por naciones. A nuestro lado, somos cinco de España, están Holanda y Suiza, y no faltan en este círculo total corresponsales de periódicos y agencias comunistas o de tendencia equivalente.

Tras el Trono pontificio, separado de la Sala por unas cortinas de damasco rojo, está el taquígrafo que ha de recoger la palabra del Santo Padre. Es una extraña sensación la de vernos también a nosotros, periodistas, registrados por el pontificio, que va a reseñar los nuestros pasos. Luego, cuando el Santo Padre ha comenzado su discurso, de cada frac ha salido un blok de notas; y era como si el mundo recogiese entonces al dictado las palabras de suprema verdad que el Papa nos decía. Habitados a profesión de medio, no sabíamos quedarnos como fin de estas palabras y las escribíamos en nuestras cuartillas para los demás. Hugo Shaw, el tudésico, me ha dicho más tarde, en una de sus rojas concreciones, que le recordaba nuestra situación a un banquete de cocineros que él fué a presenciar en Berlín. No se habituaban ellos a ser servidos y terminó cada cual por aderezar su plato.

A la una de la tarde la guardia palatina nos anunció la entrada del Pontífice. Le íbamos sabiendo cada vez más cerca por el rumor de los aplausos que llegaban de las otras salas, por donde pasó antes bendiciendo a la gente, para llegar a ésta del Consistorio. Y aguardábamos aquí todos rodilla en tierra.

El conde de la Torre, director de "L'Osservatore Romano", nos ha presentado a Su Santidad en grupos de nacionalidades. Cuando llegó a las nuestras, el Pontífice repitió nuestro nombre: "España". Nos da a besar su anillo. Luego nos llama cerca de sí. Hallaréis en otra parte su discurso, que yo no puedo recoger aquí friamente, a tono literal; porque su discurso vestía una complacencia amable, una grata manera de decir, que es su expresión más justa.

Dijo hallarnos en la casa del Padre común, casa de todos, creyentes o no, casa que nos pertenece como a hijos de Él. Y añadió luego que nosotros teníamos título especial para una especial bienvenida como representantes de la Prensa extranjera. Y habló de la potencia que representamos, de la fortaleza en el mundo por la difusión de lo más potente que hay en él; la palabra que expresa el pensamiento; y dijo que nosotros éramos en nuestro oficio como grandes trabajadores de almas; pero junto a esta fuerza el Santo Padre nos avisó también de nuestra responsabilidad, mayor aún que nuestro poder, de nuestra responsabilidad específica, no mecánica, pues que la Prensa es interpretación de los hechos, dibujo, no fotografía, y sólo altavoz por cuanto sabe bien aquello que para alto.

Sin rígidas consideraciones, en tono paternal de amable hechura, Su Santidad nos ha tenido en su palabra de viva emoción. Habló en lengua italiana durante quince minutos. Dijo, como una predica sencilla, de dulce modo parroquial, estas santas recordaciones. Y nos bendijo en nuestra labor y en nuestros periódicos para el camino de la verdad suprema. La plaza de San Pedro nos unía luego, entre sus fuertes brazos columnados.—GARCÍA VISOLAS.

La manifestación del día 31 (De nuestro corresponsal)

ROMA, 26.—Comenzan a llegar a Roma delegados de Acción Católica de todo el mundo para asistir al homenaje universal dedicado al Sumo Pontífice con motivo de su entrada en el día de sus ochenta años. La Acción Católica italiana prepara con este motivo una grandiosa manifestación al Santo Padre. El día 31, en la mañana, los delegados de las diversas naciones asistirán a una misa pontifical en San Pedro, y a la tarde serán recibidos por el Papa en audiencia solemne. El lunes inmediato, los representantes de cada nación celebrarán una Asamblea para tratar de algunos temas relativos a la Acción Católica.—G. V.

Nuevo vicario en Méjico

MÉJICO, 26.—Se ha reunido el Capítulo de la Catedral Metropolitana y ha elegido vicario del mismo al señor Ruiz y Flores, deán de la catedral.—United Press.

Un total de 16.500.000 dólares, ha salido ya de Shanghai.

### FISICA EXPERIMENTAL, por K-HITO



Fuerzas iguales y contrarias se destruyen.

## LO DEL DIA

### España en Tánger

La Prensa extranjera viene explotando, en contra de los intereses españoles, el movimiento sindicalista de Tánger. Es particularmente significativo a este respecto el largo despacho insertado en el "Times", que ayer nos transmitió uno de nuestros corresponsales. Por otra parte, un reciente acuerdo internacional adjudica a España la administración de la zona tangerina desde el día 14 del mes corriente. Vamos a intentar una explicación acerca de lo primero y una pregunta sobre lo segundo.

El movimiento obrero de Tánger es casi únicamente español, porque España es la única que tiene en Tánger una colonia europea de aquella ciudad. En ellos, el movimiento obrero de Tánger, el movimiento de las otras zonas, que llegaban de las otras zonas, por donde pasó antes bendiciendo a la gente, para llegar a ésta del Consistorio. Y aguardábamos aquí todos rodilla en tierra.

Las reclamaciones en general nos parecen justas; las principales de ellas están en vigor desde hace ya años en la zona española. Mas no se ha atinado ni en el momento de plantearlas ni en los procedimientos empleados. Podría haberse recurrido a la huelga meses antes del 14 de mayo o meses después. Pero se ha hecho eso precisamente en los días que precedieron al en que había de comenzar el ejercicio de la administración española. La consecuencia inmediata fué ese recelo y descontento de las colonias extranjeras reflejado por el "Times". No sabemos si todo eso ha sido buscado y planeado por los adversarios de los intereses españoles en Tánger; lo evidente es que ello les ha dado pretexto para reforzar la oposición a nuestros intereses legítimos. Pero queda siempre reconocido y en pie el más actual de estos derechos por el momento: el de que sea español el administrador de Tánger. La nueva posición lograda hace unos meses no puede ser perdida. Y todo aplazamiento conspira en favor de esta pérdida. La gestión de los asuntos interiores no excluye ni disculpa la defensa de los derechos de España en lo exterior.

### El nuevo embajador de Japón

Merecen ser señaladas las declaraciones que a la Prensa de Madrid ha hecho el nuevo embajador del Japón. Con emoción hemos leído el elogio que a nuestra raza y a nuestra civilización le representa el Gobierno japonés, considerándola como iniciadora de los impulsos de civilización que han llevado a su país a ser una de las primeras potencias del Extremo Oriente.

Se alian en esa declaración del señor Makoto Yano la gentileza y la exactitud histórica. Deseamos que durante su representación diplomática se añadan a la relación de amistad y de interés entre el pueblo japonés y la nuestra.

La venida del señor Makoto Yano coincide con el período de efervescencia e inquietud. En estas luchas son inevitables los excesos, y es posible que a primera vista no reconozca en los hombres de hoy los descendientes de aquellos héroes que en días lejanos llamaron a las puertas de su nación para ofrecer los frutos dulzuras y consuelo aventajado y las los derrama abundancia de una religión que los hombres sin distinción de castas ni aceptación de personas. Pero si para mí y para mí y penetra en el fondo de nuestro pueblo, en seguida echará de ver que su corazón es sano todavía y descubrirá en cada uno de los españoles un digno descendiente de aquel gran Francisco Xavier y del no menos ilustre padre Rada, que con tanto tesón padre conquistó de Filipinas, como llave preciosa con que poder abrir y ganar para la religión y la cultura todo el Extremo Oriente.

Sea bien venido a nuestra España el señor Makoto Yano.

Palästina

La situación en Palestina ha evolucionado desde el motín—uno más en la serie que aflige a Tierra Santa desde que el mandato británico resultó una

agencia importadora de judíos—a la sublevación abierta contra la potencia mandataria. En todos los tumultos anteriores los soldados ingleses no habían tenido otra misión que reforzar la Policía en los momentos difíciles, mas ahora han de intervenir en su carácter de defensores del Imperio. Y así el problema judío pasa a segundo lugar y el conflicto se convierte en una lucha entre Inglaterra y los árabes.

Sin duda por esta razón el alto comisionario británico ha extremado la moderación y los esfuerzos de concordia. Se ha prometido a los árabes un Comité que estudiará la situación de Palestina bajo todos sus aspectos, aunque por necesidades elementales del propio concepto de la autoridad se les exija que depongan las armas antes de que se dé el primer paso de la conciliación. Sin embargo, hace ya un mes que se hizo este ofrecimiento y la situación empeora por días, la huelga se mantiene y ya ha cumplido mes y medio; las tropas inglesas afuyen a la región, y lo que hasta ahora no había ocurrido nunca, una colonia inglesa, en Gaza, ha tenido que evacuar la ciudad bajo la protección de la Policía y los soldados. Nos la lucha abierta y el combate espectacular, sino la asechancia continua y la emboscada. Los hombres caen uno a uno, pero caen. Es la anarquía «mansa» la peor de todas, porque arruina lentamente el concepto de la autoridad.

Los ingleses amenazan con una actitud enérgica y de seguro no se limitarán a las promesas. El imperio británico suele tener la mano lenta, pero pesada. No puede dudarse de que la tranquilidad será restablecida, pero como en anteriores ocasiones, no habrá escarmiento, porque los árabes no tienen ni pueden tener conciencia de haber cometido un delito, sino de defender su tierra contra una invasión, y precisamente del pueblo más despreciado por los seguidores de Mahoma. Las frases que tan copiosamente se han escrito sobre la conveniencia de

informar y lo harán en el Consejo próximo.

Los demás ministros no han podido informar y lo harán en el Consejo próximo.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

### En el Consejo de ayer se acordó restablecer el decreto del señor Albornoz

### SE LEYO EL PROYECTO DE REFORMA DEL CONSEJO DE CULTURA

El ministro de Industria asistirá a la Feria de París

NEGOCIACIONES PARA UN TRATADO COMERCIAL CON SUIZA

Cesión de un edificio de la calle de San Marcos para instituto

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Hacienda dió la siguiente referencia:

«Muchos expedientes de Presidencia se han aprobado seis de mero trámite.

De Guerra, acuerdo autorizando la adquisición de 5.645 kilogramos de pólvora para fusil y otro para que los destinos de oficiales y suboficiales del grupo de Infantería del ministerio de la Guerra se incluyeran entre los que deben cubrirse por elección.

De Estado, un resumen de la situación internacional, un acuerdo con Grecia sobre concesión de nacionalidad a 144 familias allí residentes y el acuerdo de publicar el texto del convenio firmado entre Yugoslavia y España.

Se ha aprobado una propuesta de suplemento de crédito de 75.000 pesetas para pagar a funcionarios del ministerio de Estado.

Concesión de la banda de la Orden de la República al ministro de Instrucción Pública de Francia, M. Ivon Delbos.

Se tomó acuerdo para garantizar la situación de los auxiliares de la Administración de Justicia y otro sobre restablecimiento del llamado decreto de Albornoz sobre categorías en la carrera judicial.

El ministro de Justicia dió cuenta al Gobierno del orden en que deben dictarse los proyectos de su departamento que se encuentran en la Cámara.

Hacienda.—Cediendo al ministerio de Instrucción Pública unos terrenos de deportes, para Instituto de Tudela, de los incautados a los jesuitas. Cesión de la casa número 8 de la calle de San Marcos de Madrid, con el mismo fin.

Varios expedientes, uno de ellos intensificando la liquidación retrasada de impuestos.

Instrucción Pública.—Se admitió la dimisión de delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero a don Luis Paris.

Se ha aprobado un proyecto de decreto sobre condiciones para el desempeño de las plazas de profesores auxiliares de la sección de dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios y otro reorganizando la Junta y el Comité del Libro.

Autorización para reorganizar las obras incluidas en el plan nacional de cultura y un acuerdo sobre nombramiento de Tribunales de exámenes de los Institutos.

Los demás ministros no han podido informar y lo harán en el Consejo próximo.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo, acostumbrados a no ser libres, difícilmente se hubiera encendido contra ella. El sionismo puede convertirse en un cáncer del imperio.

los datos y en Inglaterra va a recoger el odio la huelga, de otro modo

los pasillos se hacen eco del descontento general y aprueban las ideas de algunas enmiendas, luego votan en contra de éstas.

Así ha ocurrido con las del señor Giménez Fernández que durante toda la tarde estuvo defendiendo reformas a la ley de Revisión de desahucios de fincas rústicas. Propuso que se exceptuara de la revisión los desahucios realizados por falta de pago; que, en todo caso, se pague lo adeudado previamente; que cuando el arrendatario ha abandonado la tierra a título oneroso devuelva lo percibido. No se ha aceptado. Y puede darse el caso de que el propietario se queje sin el dinero y sin el cultivo directo de la tierra.

Tampoco se han tenido en cuenta las enmiendas encaminadas a que no se ampare al gran arrendatario contra el pequeño propietario, ni otras, que casi todos los republicanos aprueban en su fuero interno y... aun en los pasillos. Ha prevalecido la presión socialista, como pudo comprobarse ante la enmienda del señor Galarza. El señor Giménez Fernández hizo ver el disparate que representaba; pero se acordó que las costas de los juicios caigan siempre del lado del demandante. Después se dieron algunos cuenta del disparate y se intentó subsanar en parte por un artículo adicional.

La presión socialista prevalece en el salón de sesiones. ¿Ocurrirá lo mismo en la amnistía y en las demás leyes agrarias?

El pleito socialista

Fuera de la acción de Gobierno y de los desmanes y de esa imposición de criterios, sin admitir en el diálogo dentro del salón de sesiones, sigue en el primer plano de la actualidad la lucha interna en el partido socialista. El acuerdo del Comité nacional aplazando el Congreso, ha sembrado la confusión en torno a la finalidad que persiguen centristas y reformistas al tomar esa decisión—que tanto enojo ha producido a los amigos de Largo Caballero—con el voto en contra de Prieto y la Ejecutiva. Crean, por lo visto, los amigos de Prieto y Besteiro que para octubre ha-

brá mejorado su situación ante el desengaño que va produciendo en las masas el sistema de la plaga de huelgas y desmanes. Algo de esto ocurre, aunque en pequeña escala. Ahí está el cambio de impresiones de cuarenta y siete diputados, el acuerdo de la Agrupación de Badajoz, contra Margarita Nelken, la propia oposición de los camareros de la U. G. T. a la huelga en Madrid; pero...

El sector revolucionario a ultranza quiere proceder con rapidez. Como el Comité nacional ha anunciado inmediatas elecciones para cubrir las vacantes de la Ejecutiva y ha lanzado la candidatura encabezada por González Peña, los amigos de Largo Caballero piensan luchar para derrotarla y obtener, no sólo los seis puestos—la mayoría—, sino la totalidad, votando once nombres. Así anunciarán, aunque con veladuras, como sea. Ahora resulta que al protestar ante el Congreso se celebrará en junio, como sea. Ahora resulta que al protestar ante el Congreso se celebrará en junio, como sea. Ahora resulta que al protestar ante el Congreso se celebrará en junio, como sea.

Lo que entrevén los extremistas

¿Qué temen los extremistas? La derrota al elegir los puestos de la Ejecutiva. Parece que no. Quizá dudan de la elección. Apuntan el temor de que se consuma lo que llaman "el golpe de Estado" y que la colaboración de Prieto y sus amigos en el Gobierno pueda ser un hecho en cualquier momento, autorizada por el Comité nacional "faciosista". El temor es mayor porque el señor Besteiro, en el primer bienio, contraria a la colaboración, se ha "convertido" al colaboracionismo.

La política exterior

El señor Barcia viene informando por extensión al Gobierno de la delicada situación internacional. Ahora ha convocado a la Comisión de Estado y a los jefes de minoría conjuntamente, para exponerles los puntos de vista del Gobierno.

DEL CONSEJO DE AYER

El decreto de categorías

Fue firmado el 19 de enero de 1933. Aparte de la "Gaceta" el 21 de dicho mes y dice: "Artículo único. Quedan en suspenso todas las disposiciones ministeriales que exigen a los funcionarios judiciales y fiscales tiempo determinado de permanencia en una categoría para poder ascender a las categorías superiores."

Esta disposición se dictó para poder proveer rápida y libremente las vacantes producidas por las jubilaciones forzosas que el señor Albornoz dictó al amparo de la ley de 8 de septiembre de 1932.

Ampliación

El señor Barcia hizo un detenido examen de la situación internacional y dio cuenta de la invitación recibida del Gobierno francés para que un representante de España asista a la Feria Muestrario que se está celebrando en París. Aun cuando España no es país concurrente a esta Feria, dadas las relaciones que existen entre ambos Gobiernos se acordó en principio que el ministro de Industria, señor Alvarez Buñúa, haga una visita de cortesía a la capital de la República francesa.

La asistencia material queda pendiente de decisión definitiva, aunque el criterio sea opuesto por un sentido de reciprocidad con relación a nuestras ferias. El ministro de Instrucción Pública dio cuenta del proyecto de ley reformando el Consejo Superior de Cultura. En este proyecto se dictan las normas para designar los nuevos vocales que han de cubrir las vacantes que existen.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la situación del orden público y de los conflictos pendientes.

Negociaciones con Suiza

El último que despachó fue el ministro de Industria. Le hizo anticipando su turno, por tratarse de una cuestión urgente. Dio cuenta de las negociaciones que se están llevando a cabo para establecer un tratado de comercio con Suiza. El Consejo aprobó las normas que deben seguir los negociadores, y como fueren las dos de la tarde se suspendió la reunión, porque los señores Casarés Quiroga y Barcia tenían que asistir a un almuerzo en la embajada de la Argentina. El Consejo volverá a reunirse el viernes.

Acuerdo provisional con Colombia

En el Gabinete de Prensa del ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: "En el día de ayer se ha concluido con Bogotá el acuerdo provisional entre España y Colombia, cuya vigencia termina el 30 de septiembre del corriente año, por el que se tiene a resolver algunas dificultades que últimamente se habían presentado para el normal desenvolvimiento del comercio entre ambos países. También se ha fijado el cupo que para la importación de café de dicho país..."

CHICO, QUE ELEGANTE!... Debe haberle costado un capital ese traje. No lo creas. Este magnífico traje, con sus pantalones, me ha costado sólo 70 pesetas, y ya ves lo estupendo que me sienta. Además, he comprado una soberbia americana de punto por 50 pesetas. ¿Y quién es el que hace semejantes gangas. —El señor más popular de Madrid.

NOVALES BARQUILLO, 28, y ALBAÑANTE, 1. Teléfono 12637. MADRID.

CALDAS DE OVIEDO Reumatismo, catarras, post-gripe

GRAN HOTEL Automóvil desde Oviedo (rec. 10 km.) 15 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

Continúa la discusión de la ley sobre desahucios

Cuando se comprobó, en la votación de un artículo, que había quórum se interrumpió la sesión y se aprobó definitivamente la ley de J. Mixtos

La sesión parlamentaria de ayer se llama Giménez Fernández. Empezó con catastróficos augurios, pues hubo que votar a toda prisa el voto particular del señor Daza, pendiente de la sesión anterior. Ciento ochenta diputados del Frente Popular, arreprentados y amonestados por su defección del otro día, armaron el hombre unos minutos para dejar la vía libre. El señor Lamóneda y el señor De Gracia, inquietos en la primera fila de los escaños, aportaban la granadina savia reciente. El señor Daza no pudo resistir. Los ciento ochenta pasaron por encima de su cadáver y él no osó comparecer más que otro momento, faltar ya de sus doctos de misteriosa temerosidad. Pero detrás de él, puesto en guerrilla, estaba y estuvo toda la tarde el señor Giménez Fernández.

¿Cuántos votos particulares sostuvo el ex ministro de Agricultura de la C. E. D. A.? ¿Cuántos discursos y réplicas tuvo que hacer? No le movían propósitos de poner obstáculos; sus intervenciones fueron todas breves, llenas del mejor deseo de convencer; apenas solicitó votaciones para legitimar la repulsa de sus criterios, salvo en los casos flagrantes de torpeza de la Comisión. Sin embargo, el señor Giménez Fernández fue el eje de un debate de cinco horas. Dió razones de todos los calibres, desde las más altas de la teoría jurídica hasta las más humildes de la realidad pueblerina. Le oyeran como quien oye llover, aunque, eso sí, con muchísimo respeto, único obsequio posible para estos hombres de sectario meollo que dicen que están cumpliendo estrictamente el programa del Frente Popular. ¿Qué meritoria labor la de estos señores Vilatela, Alvarez Ugena, López Quero y Zabazala? Jamás hemos presenciado una resistencia más heroica en el mantenimiento de los prejuicios políticos contra las razones y contra la razón.

El coro consigue el quórum

El cometido principal del día era lograr el quórum de aprobación definitiva en la vuelta a la ley vieja sobre los Jurados mixtos. Estos intentos de quórum tienen siempre peligros de aventura, riesgos de quedarse cortos en este cómputo matemático del que se bastaban para el menester, inmunes en su banco de la Comisión, inmunes contra toda veleidat de raciocinio, los señores Alvarez Ugena, Vilatela, López Quero y Zabazala.

Nada que hacer

El señor Giménez Fernández continuó la defensa de sus votos particulares con un verdadero derroche de sus dotes suorias y su paciencia. Por un momento le vino a ayudar el señor Cid, rico como él en razones, pobre también en resultados prácticos. El señor Daza, escarmentado, no comparó la seis o siete veces en que la voz del presidente le buscó por el salón para la defensa de sus enmiendas escritas.

La sesión

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y media, con la Cámara bastante desanimada y el banco azul desierto. Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley que favorece el comercio de la navegación aérea en La Haya el 19 de diciembre de 1933.

HOTEL VICTORIA MADRID. Pensión con baño, 25 pesetas.

El proyecto sobre responsabilidad de los magistrados, aprobado por la Comisión

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, manifestó a los periodistas que hoy continuará la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de revisión de los desahucios de fincas rústicas. Además se pondrán a discusión algunos asuntos del orden del día, al cual se han incorporado un dictamen de la Comisión de Justicia, una proposición del señor Castro y otra del señor Jaén sobre modificación del artículo 46 de la ley Municipal.

El proyecto sobre responsabilidad de los magistrados

Desde las diez y media de la noche hasta las dos menos cuarto de la madrugada estuvo reunida la Comisión de Justicia. Según manifestó el presidente don Pedro Rico, se dictaminó favorablemente el proyecto del Gobierno relativo a la constitución de un Jurado especial que extinga responsabilidades a los jueces y magistrados.

Se le preguntó si se presentarían votos particulares y contestó: "Quizá lo hagan los representantes de algunos partidos de derechas que han votado en contra. El señor Canals, centrista, ha votado en favor. A esta reunión asistió el fiscal general de la República, pero no el presidente del Tribunal Supremo, que todavía no ha acudido a ninguna reunión. Al comienzo de la sesión, el representante de la CEDA, señor Guerra, se licitó que, dada la importancia del proyecto, se abriese una información pública sobre el mismo. A ello se negaron los miembros de izquierda diciendo que aunque mismo el proyecto debía quedar dictaminado.

Hubo mucha discusión y se introdujeron algunas modificaciones, entre ellas una para que el jurado entienda en la admisión de la querrela y en su tramitación. Se establecen también sanciones pecuniarias para el caso de que la querrela no se admita. Votaron contra el proyecto todos los representantes de fuerza de oposición, excepto el señor Canals. La aprobación se obtuvo por 9 votos contra 6.

Las actas de Cuenca

Ayer se reunió la Comisión de Actas. Según manifestaron los reunidos, se emitió dictamen favorable sobre los puestos de la mayoría de Cuenca. Por lo que se refiere a las minorías, no se llegó a un acuerdo, porque ha de hacerse el cómputo de votos. Sobre esto se resolverá en la reunión que se celebrará hoy, a las seis de la tarde. El diputado tradicionalista señor Valiente y otros diputados de derecha estiman que el primer puesto corresponde al señor Primo de Rivera, a quien han de añadirse bastantes votos que figuran en las actas de protesta.

Por su parte, el diputado socialista señor Ruilanchas dijo a los periodistas que

Marcelino Domingo, jefe del grupo de izquierdas

A la una y media de la madrugada terminó la reunión celebrada en el Congreso por el grupo parlamentario de izquierdas. Según manifestaron los reunidos, en vista de que Izquierda Republicana ha propuesto el nombre del actual jefe del grupo, don Luis Fernández Clérigo, para la vicepresidencia de la Cámara, que ocupaba el señor Sánchez Albornoz, nombrado embajador de España en Portugal, el grupo acordó designar jefe del mismo a don Marcelino Domingo.

Después se plantearon diversos asuntos de interés parlamentario y se escucharon los informes de los representantes en las diversas comisiones acerca de los proyectos en estudio.

Reunión de Comisiones

Hoy, a las once, se reunirá la Comisión de Agricultura; a las tres y media, la de Hacienda, y, a las cuatro, la de Presidencia.

Peticion de quórum para la ley de Desahucios

Firmada en primer término por el señor Taboada, y por varios diputados agrarios y de la C. E. D. A., se ha presentado una proposición pidiendo el quórum para la aprobación definitiva de la ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Sobre inejecución de una sentencia

Convocados por el presidente de la Cámara, se reunieron los jefes de minoría a primera hora de la tarde en el despacho oficial del señor Martínez Barrio. Este les dió cuenta de una comunicación que le ha remitido el presidente del Tribunal Supremo, de no noviembre de 1935, sobre inejecución de una sentencia dictada por la Sala de lo contencioso de dicho Tribunal. Conino, con arreglo a la legislación vigente, pudiera resultar responsabilidad para el

dependen, en definitiva, todos los logros legislativos y políticos. Por eso el quórum se ensaya metódicamente y nunca se alza el telón hasta tener bien segura la conducta del coro general.

El coro estuvo a punto para el quórum cuando la Comisión juzgó prudente aceptar una enmienda disparatada del señor Galarza. En virtud de esta enmienda, adornada con carácter retroactivo, las costas de todos los juicios de desahucio verificados hasta la fecha se cargan sobre el propietario. Podrá ocurrir que en la revisión del lanzamiento prospere el desahucio, pero ya el propietario no logrará resarcirse de su involuntaria desgracia cronológica. Desahucio al ocoño con razón, pero le desahució bajo el "bienio negro". Ahí le quería pillar el señor Galarza. No hay quien le libre de las costas.

Como el señor Galarza es socialista y la mitad del coro también lo es, no hubo otro remedio que aceptar la enmienda. El coro realizó nutridamente este magnífico ensayo general. El señor Fernández Clérigo, gran moñudo de la mayoría, juzgó en sazón el momento. La ley de Jurados mixtos del señor Largo Caballero volvió a la vida inmediatamente por obra de 204 votos. Sin duda para conmemorar la resurrección, la Comisión de Agricultura abrió la mano un momento y dejó colarse en la ley, maravillosamente, una enmienda del señor Gortari.

Los desahucios

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura referente a la revisión de la ley de Revisión de desahucios de fincas rústicas. En votación nominal queda rechazado un voto particular del señor Daza al artículo 3.º, por 180 votos y ninguno en contra. Las deudas a las que se refiere el artículo 3.º, en el cual propone que la revisión no se refiera a aquellos desahucios cuya causa haya sido la falta de pago.

El señor ALVAREZ UGENA, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor GIMENEZ FERNANDEZ, rectificando, y aclara que su voto particular se refiere solamente a una de las dos cuestiones que plantea el señor Daza, a fin de que los diputados puedan pronunciarse por separado sobre una y otra. Termina pidiendo votación ordinaria. El voto particular queda rechazado por 100 votos contra 24.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ pide que se aplique esta misma votación a los artículos 5.º y 7.º, que tiene el dictamen, y que se retire porque no lo ha aceptado la Comisión.

El señor GALARZA defiende un voto particular al mismo artículo, proponiendo que las costas de los juicios a que el artículo 5.º se refiere sean pagadas por el demandante.

La Comisión acepta este voto particular, que por tanto, queda convertido en dictamen.

El señor DAZA defiende el dictamen anterior, reproduciéndolo en forma de enmienda.

El señor VILATELA, por la Comisión, rechaza esta enmienda y dice que la Comisión parte del supuesto de que los desahucios efectuados después de la ley de 1935 tienen carácter persecutorio.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ le interrumpe, diciendo que si se han cometido tropiezos con los desahucios ello no se debe a la ley, sino a que, en su buena, sino al mal uso que algunos han hecho de ella.

VOCES EN LOS SOCIALISTAS: Ya habíamos de eso.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ, cuando querían sus señorías, que a mí no me gustan.

El señor DAZA pide votación nominal. La enmienda queda rechazada por 183 votos y 17 en contra.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ explica su voto, y llama la atención de la Comisión sobre las consecuencias que producirá en la práctica lo que se acaba de aprobar. Podrá darse, por ejemplo, el caso de que un juicio de desahucio por falta de pago, que haya de ser suspendido, en virtud de la enmienda del señor Galarza, pague las costas el arrendador, y cuando está aprobada esta ley el arrendador entablara nueva demanda.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ dice que el fallo es favorable entonces pagará las costas el arrendatario. Me parece que con esto nos hallamos ante un caso de locura manifiesta, y yo ruego a la Comisión y a los señores de la mayoría que se acuerden por todos los Santos que tengan en cuenta estas indicaciones, para no volver a incurrir en contradicciones de esta clase, originadas porque al rechazar y admitir las enmiendas no se las ha hecho previamente objeto del estudio conveniente. Y si yo no presentara más enmiendas, pido que sus señorías tengan en cuenta cuanto acabo de decir para recogerlo en otras enmiendas que, probablemente, tendrán mejor fortuna que ésta. Sin más discusión queda aprobado el artículo tercero.

El señor DAZA defiende un voto particular al artículo cuarto, y la Comisión lo rechaza.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular, en el que propone que el plazo no se cuente hasta el 30 de septiembre, sino sólo hasta treinta días después de la promulgación de esta ley. Exponiendo las perturbaciones que producirá excesivamente largo habría de producir a causa del estado de inquietud y de los odios que se han sembrado en el campo.

El señor ZABAZALA, por la Comisión, rechaza este voto particular, diciendo que de los odios en el campo tienen la culpa las derechas.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ rectifica, haciendo notar que el señor Zabazala no ha contestado a su argumento fundamental, y dice que lo que se propone con su voto particular es evitar esas perturbaciones y esos perjuicios, tanto a los arrendadores como a los arrendatarios. Termina pidiendo votación ordinaria.

Se aprueba definitivamente la ley de Jurados

El señor FERNANDEZ CLERIGO solicita que sea nominal. (Esta petición, hecha por un diputado de la mayoría, tiene por objeto tantear para ver si hay quórum, con objeto de aprobar definitivamente la ley restableciendo la de Jurados mixtos de las Cortes Constituyentes.)

El voto particular queda rechazado por 197 votos y ninguno en contra, pues las derechas se han ausentado del salón. Como el quórum es de 200 votos, y al deducir de este número los 15 necesarios para pedirlo queda reducido a 185, en vista de que han sobrado votos se propone votar definitivamente la ley derogando la ley de desahucios, tal como va restableciendo la de 1931, con arreglo a la cual se resolverán los asuntos que se hallaren pendientes al ser promulgada esta ley.

El dictamen en este sentido, queda aprobado definitivamente por 204 votos y ninguno en contra.

El ministro de Comunicaciones lee un proyecto de ley.

Sigue la discusión sobre los desahucios

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas. Se acepta un voto particular del señor Gortari, de la CEDA, que pide que al final del apartado segundo

del artículo 4.º se añada el siguiente párrafo: "Cualquiera que sea la forma en que se solucione esta opción, el arrendatario reintegrará al propietario el valor de los gastos de cultura realizados como preparatorios de otras cosechas que en el momento de ocupar la finca objeto de reposición no hubieran iniciado su ciclo evolutivo".

Quinto concurrido al dictamen de una enmienda del señor SOSA HORMIGO, socialista, dice así: "Si el desahucio se fundó en la falta de pago, será condicional indispensable para revisar el juicio, previo pago de las rentas adeudadas por el reclamante al propietario y que determinaron el desahucio".

El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende la siguiente enmienda al artículo 4.º: "El propietario de las acciones que este artículo concede cuando la renta exigida para fundamentar el desahucio haya sido la fijada como consecuencia de revisiones legales, no vendidas contractuales o, en defecto de éstas, las de los años anteriores".

El señor LOPEZ QUERO, por la Comisión, rechaza la enmienda. Rectifica el señor GIMENEZ FERNANDEZ. Dice que el haberse producido algunos abusos con relación a los desahucios por falta de pago no justifica una medida general.

El señor LOPEZ QUERO mantiene sus puntos de vista. En votación nominal se rechaza por 144 votos contra 37. Se aprueba el artículo 4.º y los señores GIMENEZ FERNANDEZ y TABOADA hacen constar el voto en contra de las minorías cedista y agraria.

Se comienza a discutir el artículo 5.º. Se considera retirado un voto particular del señor DAZA por el cual se propone que el señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende el siguiente voto particular: "En el artículo 5.º, después del párrafo primero que termina "sin sujeción a procedimiento judicial", se añadirá el inciso "y en forma no voluntaria".

El señor ZABAZALA, por la Comisión, rechaza el voto particular. Queda rechazado con el voto en contra de A. P. y agrarios.

El señor CID defiende una enmienda pidiendo que se añada lo siguiente al artículo 5.º: "A requerimiento del propietario y habiendo sufrido perjuicio".

El señor ALVAREZ UGENA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es retirada por el señor CID.

Se acepta parte de una enmienda del señor Sosa Hormigo, socialista, con el voto en contra de A. P.

Sin tierra y sin dinero

El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende una enmienda en la que pide que se añada al artículo 5.º el siguiente párrafo: "El propietario que la reposición no podrá ejercitar ésta en tanto no haya satisfecho al propietario y a los actuales arrendatarios lo que hubiera recibido en compensación de la cesación voluntaria en el cultivo de la finca". Dice que no se quiere que se haga un caso que ya ha dado cuenta la Prensa de un arrendatario que dió dinero a otro individuo para que se trasladase a otra tierra, y ahora puede volver a ocuparla dejando al arrendatario sin tierra y sin dinero.

En votación nominal, es rechazada por 119 votos contra ninguno. Se aprueba el artículo 5.º.

Se consideran retirados, por no encontrarse en el salón, dos votos particulares del señor Daza a los artículos 6.º y 7.º, respectivamente; y se aprueban dichos artículos.

Al artículo 8.º se admite un voto particular del señor Gortari, de la CEDA, que pide que a continuación del apartado C.º se añada el siguiente: "Se respetarán asimismo los desahucios que, tramitados judicialmente y cumplimentados en todas sus partes, se reputen indispensables, previas las justificaciones necesarias para el arrollo directo, por parte de los propietarios, de explotaciones orgánicas agropecuarias planeadas con anterioridad a la fecha de 15 de marzo de 1935, y para cuyo desenvolvimiento se hayan realizado las obras, puestas a disposición de aquéllos, implantaciones de nuevos regadíos, construcciones y otras mejoras". Queda incorporado al dictamen y se aprueba el artículo 8.º.

Se abre discusión del artículo 9.º. El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular, en el que pide que se añada el siguiente párrafo: "Tan poco podrán ejercitar los arrendatarios no vecinos del Municipio donde la finca esté situada, de sus colindantes contra los propietarios vecinos de éste, ni de aquellos arrendatarios de posición económica superior al propietario demandado".

Dice que con este voto no pretende otra cosa sino la defensa del residente contra el absentista, del pequeño contra el grande. Se refiere a las palabras problemáticas hace días por el ministro de Agricultura, que dió que un cultivo que hubiese un solo desahucio injusto para que él acudiera a reparar esta injusticia. Dice que él espera que el señor Ruiz Funes será consecuente e irá a evitar las injusticias que pueda ocasionar al no admitir esta enmienda. Añade que termina su intervención en esta ley con la defensa de esta enmienda, y añade que, a trueque de molestar a la mayoría, ha mantenido su criterio porque sabe que esta ley de desahucios, tal como va a salir de la Cámara, va a llevar a la ruina a muchos labradores.

El señor MORENO JOVER, por la Comisión, rechaza el voto particular. Rectifica el señor GIMENEZ FERNANDEZ. Dice que el señor Moreno Jover no debe defenderse al obrero por ser propietario, sino a los que cumplan con su deber.

Estimo que la justicia es antes que la economía, y cuando hay un cultivo que no produzca para dar jornales a los obreros, se debe suprimir este cultivo. Por esto yo anuncio las injusticias a que va a dar lugar esta ley. En votación ordinaria se rechaza el voto particular por 96 votos por 4, y a las nueve y diez se levanta la sesión.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

La sustitución de la enseñanza

(Viene de primera plana)

TERUEL, 26.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó crear en esta capital 18 escuelas para sustituir la enseñanza religiosa. También se acordó dirigirse a la superioridad, exponiendo la imposibilidad de satisfacer las 30.000 pesetas a que ascenderán los gastos de mobiliario y material para las escuelas que piensan crearse.

SANTA CRUZ DE MUDELA, 26.—Sin formación de expediente y vulnerando lo dispuesto en el decreto del ministro Villalobos de fecha 6 de agosto de 1934, se ha procedido al cierre fulminante de todos los colegios católicos de esta localidad, con lo que se ha creado un grave problema al dejar sin enseñanza a numerosísimos niños.

Más de ochocientos padres de familia han firmado telegramas que han enviado al ministro de Instrucción Pública, al gobernador civil de Ciudad Real y al inspector de Primera enseñanza, protestando de la cláusula de tales colegios y rogando que, para evitar conflictos derivados de la insuficiencia de escuelas, se ordene la inmediata reapertura de dichos establecimientos hasta que, en último caso, la sustitución de la enseñanza se haga conforme a la vigente legislación y no de manera arbitraria.

BADAJÓZ, 26.—En Don Benito el alcalde ha ordenado que se personasen en la Alcaldía los superiores de todos los colegios y conventos, y les ha manifestado que tienen que abandonar todos sus respectivos conventos en el término de tres días.

HUESCA, 26.—El gobernador, don Manuel Pomares, dirigió un oficio al director del Instituto, señor Nieto, ordenándole la supresión en el sello de dicho centro de los símbolos religiosos que de antiguo aparecían en el mismo. El director contestó que trasaba el mandato al rector de la Universidad, y el gobernador, estimando esta contestación como un acto de desobediencia, impuso al referido director una multa de 2.000 pesetas.

CIUDAD REAL, 26.—Por orden del alcalde de Agudo fueron detenidas por la Guardia civil las señoras Rosa Puebla, presidenta de la Juventud de Acción Católica; Guadalupe Romero, Carmen Puebla, Purificación Romero y Angélica Mansilla. La detención se verificó a los ocho de la noche del domingo cuando se dedicaban a recoger firmas para pedir no se llevara a cabo la sustitución de las Hermanas de la Caridad de los establecimientos de la provincia. También fueron detenidos los jóvenes Juan Francisco Cerrillo y Juan Puebla, que les acompañaban. Estos fueron encerrados en una dependencia en que se guardaban varios cerdos, y en esta compañía permanecieron hasta las cinco de la tarde del lunes, en que fueron trasladados a la capital. Las señoras permanecieron en una habitación del Ayuntamiento hasta la misma hora en que con aquéllos fueron trasladados en una camioneta de transporte de mercancías. Le acompañaron el alcalde y concejales socialistas, y una pareja de la Guardia civil. A las dos de la madrugada llegaron al Gobierno de Vil. Los 140 kilómetros que hay entre el pueblo y la capital tuvieron los viajeros que hacerlos sosteniendo una lotta sobre sus cabezas, pues durante el recorrido les acompañó una pertinaz lluvia.

Los diputados de la C. E. D. A. señores Cervera y Mateo esperaron a los detenidos, y después de varias gestiones cerca del gobernador interino, se hicieron de retirarse a descansar a las siete de la mañana. Por fin, esta tarde a las dos y media, han sido puestos en libertad los mencionados jóvenes.

La digestión regularizada en tres minutos con un poco de Magnesia Bisurada

El Cuerpo médico rechaza los medicamentos cuyo uso constituye un hábito. El exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produce los dolores de estómago; hecho comprobado millones de veces. Se neutraliza además instantáneamente el exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produciendo los dolores de estómago; hechos comprobados millones de veces. Se neutraliza además instantáneamente el exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produciendo los dolores de estómago; hechos comprobados millones de veces.

El cuerpo médico rechaza los medicamentos cuyo uso constituye un hábito. El exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produce los dolores de estómago; hecho comprobado millones de veces. Se neutraliza además instantáneamente el exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produciendo los dolores de estómago; hechos comprobados millones de veces.

El cuerpo médico rechaza los medicamentos cuyo uso constituye un hábito. El exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produce los dolores de estómago; hecho comprobado millones de veces. Se neutraliza además instantáneamente el exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produciendo los dolores de estómago; hechos comprobados millones de veces.

El cuerpo médico rechaza los medicamentos cuyo uso constituye un hábito. El exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produce los dolores de estómago; hecho comprobado millones de veces. Se neutraliza además instantáneamente el exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produciendo los dolores de estómago; hechos comprobados millones de veces.

El cuerpo médico rechaza los medicamentos cuyo uso constituye un hábito. El exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produce los dolores de estómago; hecho comprobado millones de veces. Se neutraliza además instantáneamente el exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produciendo los dolores de estómago; hechos comprobados millones de veces.

El cuerpo médico rechaza los medicamentos cuyo uso constituye un hábito. El exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produce los dolores de estómago; hecho comprobado millones de veces. Se neutraliza además instantáneamente el exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produciendo los dolores de estómago; hechos comprobados millones de veces.

El cuerpo médico rechaza los medicamentos cuyo uso constituye un hábito. El exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produce los dolores de estómago; hecho comprobado millones de veces. Se neutraliza además instantáneamente el exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produciendo los dolores de estómago; hechos comprobados millones de veces.

El cuerpo médico rechaza los medicamentos cuyo uso constituye un hábito. El exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produce los dolores de estómago; hecho comprobado millones de veces. Se neutraliza además instantáneamente el exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produciendo los dolores de estómago; hechos comprobados millones de veces.

El cuerpo médico rechaza los medicamentos cuyo uso constituye un hábito. El exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produce los dolores de estómago; hecho comprobado millones de veces. Se neutraliza además instantáneamente el exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produciendo los dolores de estómago; hechos comprobados millones de veces.

El cuerpo médico rechaza los medicamentos cuyo uso constituye un hábito. El exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produce los dolores de estómago; hecho comprobado millones de veces. Se neutraliza además instantáneamente el exceso de ácidos, causados por la mala alimentación, produ

# Hoy tomará posesión el nuevo Gobierno catalán

### Se cree que mañana hará su presentación ante el Parlamento. Uno de los consejeros va con el carácter de técnico. El pedrisco causa considerables pérdidas en un pueblo de Gerona

BARCELONA. 26.—Al recibir esta mañana a los periodistas el presidente de la Generalidad, señor Companys, les manifestó que el nuevo Gobierno estaba constituido y quedaba de acuerdo con la siguiente lista:

Presidencia del Consejo Ejecutivo, Luis Companys (Esquerra).

Justicia y Derecho: Pedro Comas, magistrado del Tribunal de Casación.

Gobernación, José María España (Esquerra).

Hacienda, Martín Esteve (Acción Catalana).

Cultura: Ventura Gassol (Esquerra).

Obras Públicas, Pedro Mestre (Esquerra).

Trabajo, Martín Barrera (Esquerra).

Economía y Agricultura, Luis Brunet (Esquerra).

Sanidad, doctor don Manuel Corachán (catalanista republicano independiente).

—Continuó—añadió el señor Companys—quedándose en el ejercicio de las funciones ejecutivas, muy a mi pesar. He hecho un Gobierno con aquellos elementos del Frente de izquierdas que he querido mantener su colaboración, como es Acción Catalana. Entra en el Gobierno, en Sanidad, como usted ve, un técnico no vinculado a ningún partido: buen republicano, catalanista, hombre de un relieve y una competencia y unos méritos profesionales que le han dado un prestigio internacional.

## La participación de Acción Catalana

A la Consejería de Justicia va una persona de significación izquierdista, altamente izquierdista y catalanista, el señor Comas, que es, aparte de eso, un hombre de leyes y de derecho, y como tales saben, magistrado del primer Tribunal de Cataluña. Hubiese querido dar una mayor participación al partido de Acción Catalana; pero este partido ha querido dar facilidades para la entrada en el Gobierno de los elementos relevantes de que acabo de hablar, y ha tenido la patriótica celeridad de darme toda suerte de facilidades. Lo quiero subrayar para agradecerlo. Estoy satisfecho y contento de poder continuar teniendo la colaboración de don Martín Esteve, que tanto éxito ha obtenido en la marcha financiera de Cataluña. Les animo mucho la actitud en que se han colocado, y espero que para otras funciones del Gobierno, pero en la satisfacción de poder contar con la colaboración de los elementos del citado partido. Tengo la sensación de que el nuevo Gobierno producirá en Cataluña un efecto de satisfacción y optimismo. No quiero, sin embargo, terminar sin hacer la debida alabanza de leal compañerismo y a su amistad personal y a la actuación del antiguo compañero que sale del Gobierno, don Juan Comorera.

—¿Cuándo se reunirá el Gobierno?—Le preguntó un periodista.

—Antes de las doce que el Gobierno tome posesión, y seguramente lo hará mañana por la mañana. Yo telefonaré ahora al señor Comas para darle posesión mañana por la mañana de la Consejería de Justicia, que soy yo mismo quien ha de darsela, porque la ejerzo, y en cuanto a los otros consejeros, se pondrán de acuerdo entre sí para tomar posesión.

El miércoles por la tarde nos reuniremos para marcar las líneas generales de la declaración ministerial, y es probable que el jueves podremos ir al Parlamento para hacer la presentación del nuevo Gobierno.

Otra buena noticia—añadió—puede dársele: que ha sido convocada la Junta de Seguridad para el próximo viernes.

**La sesión del Parlamento**

A las cinco menos cuarto abrió la sesión el señor Casanova. Se leyó el acta de la sesión anterior que se aprobó inmediatamente. El secretario dio lectura a continuación de un oficio del presidente de la Generalidad, comunicando al Parlamento que el Gobierno estaba en crisis. El presidente pide a la Cámara que acuerde la suspensión de las sesiones. El señor Valles y Pujal, de la Liga, pide la palabra para decir que es inverosímil que se comunique al Parlamento que el Gobierno está en crisis cuando todos han podido oír por la "radio" que ya está resuelta y se ha dado lista de nuevo Gobierno. El presidente levanta la sesión.

Nuevamente los pasillos han estado muy concurridos. El diputado de la Esquerra señor Cunillera ha comunicado a la Prensa que había dirigido una carta al presidente de la Cámara diciendo que le dimite de todos los cargos que tiene en las Comisiones parlamentarias y que le rogaba le hiciera presente a los presidentes correspondientes. Hemos hablado con el señor Cunillera y se ha mecido una explicación de su dimisión. Ha dicho que sus ocupaciones no le permiten ocuparse y atender debidamente estas obligaciones. Se cree que a la próxima sesión, el jueves próximo, se presentará el nuevo Gobierno.

## Declaran el paro los del ferrocarril de Langreo

GIJÓN. 26.—En la Patronal continúan hoy las reuniones de obreros y empresa del ferrocarril de Langreo para estudiar las bases presentadas por los primeros y las contrabases de la empresa. Por la noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo una Asamblea magna de empleados y obreros personal de ferrocarril, a la que ha asistido personal de las estaciones de la línea que han llegado a Gijón en un tren especial orlado por la Patronal. También ha asistido, invitado por los obreros, el comisario del Estado en el ferrocarril, que rogó a los empleados que en caso de no aceptar las bases de la empresa, aplazaran la declaración de la huelga.

Después se leyeron las bases presentadas por la empresa, que por una mayoría enorme fueron rechazadas. En consecuencia, desde este momento, las tardes y media de la noche, que todo el personal de la Compañía. Se acordó que por esta noche se prestarán servicio los guardas jurados.

## Sigue la huelga del ferrocarril Central de Aragón

TERUEL. 26.—Continúa sin incidentes la huelga de los obreros del ferrocarril Central de Aragón. Los huelguistas siguen ejerciendo vigilancia en los alrededores de la estación y talleres para impedir actos de "sabotaje". Próximamente las fiestas de esta capital, se irrogarán grandes perjuicios a su economía, pues muchos feriantes que concurrirán a las mismas no podrán retirar sus mercancías, facturadas antes de declararse el conflicto.

## Se cree que hoy se resolverá el pleito taurino

El señor Osorio Tafall dijo que el jueves se celebrará una corrida de toros en la Plaza de Madrid a base de un cartel en el que figurarán toreros mejicanos y españoles. Hoy me ha visitado—dijo—una Comisión y mañana creo que quedará zanjado el asunto.

Agregó que otro conflicto resuelto en Madrid ha sido el relacionado con los espectáculos.

# LA PRESIDENCIA DE LA CONFEDERACION DE MUJERES CATOLICAS



La Confederación de Mujeres Católicas de España tiene nueva presidenta. La anterior, doña Juana Salas de Jiménez (a la izquierda), ha cesado en el cargo, obligada a ello por su resentida salud, tras realizar una obra fructífera en óptimos resultados, en la que ha derrochado entusiasmo, energía y fervor y que graba su nombre entre los más meritorios de la Acción Católica española. Llena del mismo espíritu organizador y proselitista, la sustituye la señorita Luisa Gómez Tortosa (a la derecha), designada en la II Asamblea de la Confederación, que se celebró recientemente en Madrid

# ULTIMA HORA

## Firma presidencial La C. N. T. declaró anoche la huelga de camareros

En Gobernación facilitaron el siguiente índice de los decretos firmados por el Presidente de la República:

**Presidencia.**—Expedientes de competencia.

**Justicia.**—Ley modificando el artículo tercero de la Ley de Orden público.

Idem sobre aplicación de las normas vigentes a la retención de salarios, jornales, sueldos u otras retribuciones percibidas con carácter extraordinario.

Idem autorizando la adquisición de 54.995 kilogramos de pólvora para fusil.

Idem disponiendo que los destinos de oficiales y suboficiales al grupo de Infantería del ministerio de la Guerra se incluyan en lo sucesivo entre los que deben cubrirse por elección.

Propuesta para el cargo de jefe de Estado Mayor de la División de Caballería al teniente coronel de Estado Mayor don José Ungria Jiménez.

Propuesta para el mando del batallón de Ametralladoras número 3 al teniente coronel de Infantería don Primitivo Peire Caballero.

Decreto reorganizando las fuerzas aéreas de Aviación militar.

Idem relativo a que el material de vuelo de fotografía, fotogrametría y cartografía, que estaba dispuesto para la expedición Iglesias al Amazonas, sea entregado mediante inventario al Arma de Aviación militar.

**Marina.**—Decreto fijando las plantillas del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Idem dictando normas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de máquinas de dos operarios eventuales y cinco maestros de fogoneros.

**Hacienda.**—Decreto desestimando reclamación interpuesta por el señor obispo de Vitoria sobre varios enseres que existían en los locales anejos a la iglesia, sita en Vitoria de la ex Compañía de Jesús.

Idem cediendo al ministerio de Instrucción Pública terreno anejo al Instituto Nacional de Tudela para dedicarlo a campo de deportes, procedente de la disuelta Compañía de Jesús.

Idem desestimando reclamación interpuesta por don Andrés Cassinello y otros sobre salón de actos que formaba parte del edificio de la ex Compañía de Jesús, sito en Almería, calle de Sócrates, 10.

Idem cediendo a la Dirección general de Beneficencia una finca sita en Madrid y en su calle de San Marcos, número 3, procedente de la extinguida Compañía de Jesús.

Idem nombrando director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representantes del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos a don Arturo Fernández Noguera.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Decreto relativo a nombramiento de catedráticos de vocales del Consejo Nacional de Cultura.

Idem dictando normas para la constitución de los tribunales para las oposiciones a cátedras de Institutos y Escuelas de Comercio, turno libre y de auxiliares.

Idem nombrando delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero a don Alfonso Salazar y Roig de Palacios.

Idem admitiendo la dimisión a don Luis París, Jefe del cargo de delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero.

Idem nombrando decano honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid al catedrático de la misma don Felipe Clemente de Diego.

**Gobernación.**—Decreto jubilando a don Juan Sarate Gracia, jefe de Administración Civil de segunda clase, secretario del Gobierno civil de Huesca; ídem disponiendo que don José Hernández Reigón, jefe de Administración Civil de segunda clase del Gobierno civil de Málaga, pase a prestar servicios en el Gobierno civil de Oviedo; ídem declarando jubilado por reunir más de cuarenta años de servicio a don Félix Peiró Zafra, jefe superior de Administración Civil del Gobierno civil de Badajoz.

**Trabajo, Sanidad y Previsión.**—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Beneficencia a don Arturo Fernández Noguera.

**Agricultura.**—Decreto nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo

## Un muerto y heridos en vuelco de automóvil

FERROL. 26.—En la carretera de Ferrol a Viveiro volcó un automóvil de viajeros que conducía Mariano Calvo. Resultaron heridos de consideración Consuelo Miño López, María Gómez Martín, Antonio Carrasco Deibe, Argenalino Carregado Salas, Remigio Fraga Leira e Higinio Canosa Bedeiro. Estuvo fallecido cuando era trasladado al Hospital de Santiago.

**JAEEN.** 26.—En el kilómetro 331 de la carretera de Madrid a Cádiz, cerca de Andújar, ha volcado una camioneta que marchaba a Sevilla llevando gente para asistir a un mitin. El accidente ocurrió por rotura de los frenos. Han resultado heridos graves Valeriano Sánchez, Juan Bodin, Miguel Luis Torregrosa, Victoriano Cortijo, Antonio Alcalá Barrera y José Gallardo Pérez, y leves doce personas más.

## La nota de la U. G. T.

El Comité ejecutivo de la Federación de camareros, cocineros y dependientes de cafés, bares y hoteles, afecta a la U. G. T. hizo circular una nota en la que decía que, en vista de que la C. N. T. insistía en su propósito de ir a la huelga, la Federación, después de realizar algunas gestiones, había acordado declarar la huelga por ahora. Ordenaba a los huelguistas que se reintegraran al trabajo, en las siguientes condiciones:

Primera. Presentación a los patronos del «carta» de la U. G. T. o de la C. N. T.

Segunda. En lo sucesivo, para cubrir cualquier vacante que pueda producirse, los patronos acudirán a los organismos de la U. G. T. o de la C. N. T., las que nombrarán quienes hayan de cubrir las vacantes, si bien dejando al patrono en libertad para reemplazar a aquellos que no cumplan profesionalmente.

Tercera. Presentar los oficios de huelga general del ramo para el caso de que los patronos no acepten estas condiciones.

Firmaba el manifiesto el secretario de la Federación, Mariano Muñoz.

El lunes celebraron una reunión las representaciones obreras del ramo de hostelería con los patronos del mismo. No hubo acuerdo y la U. G. T., sin embargo, se mantuvo en su decisión de no ir a la huelga general del ramo, mientras que la C. N. T. acordó declarar la huelga, que había de comenzar a las doce de la noche de ayer. La Federación de Hostelería dió por radio en la última emisión una nota en la que fijaba los términos del conflicto y el criterio de esta organización y su resolución de no ir a la huelga. La U. G. T. entiende que a esta huelga se ha de ir con tneas concretas, es decir, solicitando unas reivindicaciones de las que no se ha tratado al plantear este problema.

## El examen de ingreso en la Universidad

El ingreso en la Universidad requiere actualmente una prueba de no fácil superación. Y el Centro de Estudios Universitarios, que aspira a cultivar una porción selecta de la juventud estudiosa, para facilitar a ésta la prueba del referido examen de ingreso, ha organizado un curso que comenzará el día primero del próximo mes de junio y terminará cuando se celebren los exámenes oficiales que han de convocarse para el próximo mes de septiembre.

El número de matrículas es limitado, y se concederán por orden riguroso de presentación. Estas solicitudes de matrícula deberán ser redactadas con arreglo al modelo oficial que proporciona la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4 (piso cuarto) y la oficina de Informes, Alfonso XI, 4 (planta baja), todos los días de trabajo, de nueve a una de la mañana y de cuatro y media a nueve y media de la noche.

Las distintas materias que se exigen en el citado examen de ingreso en la Universidad han sido agrupadas, para su preparación, en los cuatro grupos siguientes:

Primer grupo: Matemáticas y Ciencias Físicas y Naturales.

Segundo grupo: Historia general y Geografía.

Tercer grupo: Gramática, Redacción y Literatura.

Cuarto grupo: Idiomas.

Se establece una matrícula global para todos los grupos de 100 pesetas mensuales, que deberán hacerse efectivas a la presentación de los oportunos recibos.

## Los de la U. G. T. piden protección para trabajar

Poco después de las doce se personó en la Dirección General de Seguridad una Comisión de la U. G. T. para que se autorizase a circular libremente por Madrid una ronda volante de su organización que tenía la misión de proteger a sus asociados que se hallaban trabajando. En la Dirección de Seguridad se dieron órdenes a las Comisarias para que se protegiese a todo obrero camarero que se encontrase trabajando y también se ordenó que se detuviese a todo el que pretendiera ejercer coacciones. En un café de la Gran Vía fueron detenidos siete individuos.

A las dos de la madrugada el cierre de cafés y bares era completo. A esta hora la mayoría de los cafés y bares cierran cotidianamente, pero esta madrugada lo han hecho también hasta los establecimientos que diariamente tienen abierto hasta última hora.

de Agrónomos a don Juan Díaz Muñoz; ídem nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Agrónomos a don Arsenio Rueda Marín.

# LA PARROQUIA POBRE

### Un ingreso de 43 pesetas al año para el sacerdote

(De nuestro enviado especial.)

Hoy hemos acompañado al arzobispo de Toledo a uno de los pueblos más pobres de su vasta archidiócesis. La visita del prelado queda en la memoria de los vecinos como un notable acontecimiento; el Estado llega a estas parroquias con las garras de su fisco; pero no con una visita efusiva y paternal, como la que presentamos. Evangeliza: a los pobres y sanar a los «contritos de corazón» es misión divina de la Iglesia, a la que se prestan gozosos aun sus mismos «príncipes», los cardenales.

He aquí uno de ellos, eminente entre los «ementisimos», rodeado de estos miseros campesinos. En la Iglesia, la verdadera y única casa del pueblo, se han congregado con sus mujeres e hijos, para oír la voz del que viene en el nombre del Señor. Antes de que les habla tiene que elevar una oración por los obispos y sacerdotes difuntos que han edificado el templo vivo de la cristiana comunidad; y después por los feligreses muertos, los antepasados de los presentes, que han construido el templo material que ahora nos cobija; pobre y todo, es sagrada herencia.

En efecto, ven con extraña sorpresa que el arzobispo, quitándose la capa blanca se pone una negra, como si fuera a «echar» un responso. Nosotros rezamos con él esos salmos llenos de melancólica sublimidad, el «De profundis» y el «Miserere», y le acompañamos al fondo de la iglesia, para rezar las oraciones sobre las mismas sepulturas. Nos los que murieron en el Señor. En todas las iglesias, que hemos visto han de aparecer las losas; pero se mantiene el cuadruculado que señala las hileras de las antiguas sepulturas.

Después de este piadoso recuerdo de los muertos, el cardenal se pone otra vez los ornamentos blancos y dirige su palabra paternal a los fieles, ansiosos de oírle.

¡Firmes en nuestra fe!

Realmente se siente conmovido ante su pobreza y pequeñez. Les llama «hijos» con un acento que emociona hondamente a todos los presentes; les recuerda las reglas de la vida cristiana, que alivian «los trabajos y penas de la vida»; les exhorta a permanecer fieles a la fe de sus padres y a conservar las buenas costumbres heredadas de sus mayores. No olvida que viene a administrar un sacramento, poco comprendido por lo general; y también les explica con palabras llenas de unción y sencillez afectuosa las otras finalidades de la visita pastoral.

Entre tanto, los confirmandos empiezan a dar señales de impaciencia; y, como ha visto que algunos se acercaban atemorizados, sin duda por el cuento de «la guantá», tranquiliza a los pequeños que pueden entender y alienta a los mayores, a fin de que no desfiguren de ese modo en la mente de los niños una ceremonia de tan alto significado. Vivimos en tiempos, les decía el cardenal, en que debemos sufrir muchos agravios y atropellos por confesar a Jesucristo, por practicar los deberes del cristiano. Pues bien, esa «buletada», que, como veis, es más bien carita, nos recuerda que debemos estar dispuestos a sufrir cualquier afrenta, y aun golpes si es preciso, como los mártires, antes que ser traidores a Jesucristo.

Tranquilos todos y dispuestos a recibir «la guantá», los fué confirmando, no sin los consabidos lloriscos de los más «inconscientes». Luego inspeccionó él los altares, los confesionarios, la sacristía, los ornamentos, los cálices y todos los objetos del culto, como es su deber en la visita. ¿Qué puede todo! La iglesia es la más pequeña de todas que hemos visto. La de Lupatene todavía tenía encima de la puerta una ventana con infulas de rosetón; por cierto que por ella entraban las golondrinas cuando el prelado confirmaba, y luego se volvían asustadas del ruido de los chicos.

En ésta de Copernal no hay rosetón ni ventana; en cambio, la torre, dentro de su traza primitiva, como las otras, presenta un cierto empaque arquitectónico. El párroco tiene que vivir en una casuca, cuya escalera no nos atrevemos a subir juntos por miedo de que se caiga; de suerte que un rincón que es corredor y cuadra a la vez, tiene una especie de Arca de Noé. Como en ésta, un par o un individuo de cada especie. De otro

## Desaparecen los pueblos

Hemos de ir a comer a Hita, que ya no guarda recuerdo alguno de su famoso arcipreste. En cambio, nos enseña su alto monte coronado con las ruinas de su castillo, que vemos ya de lejos. A la derecha dejamos la «Muela» y el «Coimilto», cerros de forma que han merecido tal nombre a las gentes de la región. Nos dicen que en aquella comarca van desapareciendo los pueblos; lo cual no nos extraña, después de lo que hemos visto. Lo raro es que seres humanos se empeñen en vivir agarrados a aquellos cerros como los percebes al acantilado de la costa. No es de nuestro cometido analizar ahora las fuerzas misteriosas, la fatalidad cósmica, que los retiene enraizados al terruño paterno. Vamos a entrar en Hita; allí debe confirmarse por la tarde el primado de Toledo. Buscamos la vuelta del monte hacia mediadía y vemos los dos torres de las iglesias, donde voltean alegres las campanas.

Los primeros hombres que encontramos traen su medalla prendida en el pecho; hay, pues, organización civil; ya no estamos fuera de la «civitas» humana. Los restos de las antiguas murallas y el majestuoso arco de entrada, que se conserva intacto, nos dicen que entramos en una verdadera ciudad; pero pronto nos damos cuenta de que es una ciudad «que fué»...

Manuel GRANA

## PELUQUEROS:

Amónico especial para permanentes

**M. RIESGO**

Desengaño, 22. — Teléfono 16131.

## Antes...



Linimentos irritantes y emplastos eran el remedio contra los dolores

## Ahora...

Una crema blanca como el nécor y de acción calmante, casi instantánea, ha sustituido a aquellas viejas preparaciones...

# FRILA

De venta en las principales farmacias Representantes generales para España: OMNIUM FARMACEUTICO ESPAÑOL Farmacia, 6 - Madrid

**SELLOS CAUCHO**

**PAPELERIA**

**IMPRESA**

**ENCOMIENDA**

Teléf. 74752

MADRID

DEL 1.º DE MAYO

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Incautación de los Ferrocarriles Andaluces

La Comisaría del Estado se hace cargo de toda la explotación. La Compañía anunció la paralización de todos los servicios por falta de combustible

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden: "El decreto de 9 de mayo de 1936 (Gaceta) del 12) faculta a este ministerio para incautarse de todos los elementos y dependencias que constituyen la red ferroviaria explotada por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, en caso de abandono o manifestación expresa de abandono de la explotación por la Compañía; estableciendo normas para su efectividad.

El decreto de 20 de mayo actual (Gaceta) del 21) ordena que, en el caso de realizarse la incautación, todos los fondos de la Compañía pasarán en el acto a disposición de la Comisaría del Estado para ser empleados en determinadas atenciones. La Comisaría del Estado comunica hoy a la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, que en telegrama de ayer la Compañía le notifica que se ha suspendido la circulación de los trenes 352 de Sevilla a La Roda; 354, de Empalme de Morón a Morón, y de las mercancías, incluso con viajeros, de la línea de Puengetil a Linares; y asimismo la Comisaría da cuenta del escrito que, con fecha de hoy, le dirige la Compañía y que se transcribe a continuación:

"Le confirmamos y ratificamos el siguiente telegrama que nuestra Dirección le ha dirigido esta mañana, y cuyo texto nos ha comunicado por teléfono: "Confirmo mi telegrama de ayer sobre paralización parcial nuestro servicio y le comunico que hoy no pueden realizarse los mismos trenes que ayer no se hicieron, ni tampoco circularán los siguientes: 353 y 355, 433 y 432. Por idéntica causa de falta de combustible, desde mañana martes será suspendido el servicio en todas las líneas de la Compañía."

Como índice de la situación económica actual podemos citar los datos siguientes: los ingresos ascenden, según datos publicados, a unos 53 millones de pesetas al año; pues bien, el importe de la nómina de los empleados asciende de 27 a 30 millones de pesetas, es decir, más de un cincuenta por ciento de los ingresos; sólo alimentación de máquinas importa, según Memoria del año anterior, 10,8 millones y la conservación de material móvil, 13,3 millones; la conservación de vía, 3,6 millones.

En consecuencia, y siendo urgente asegurar y normalizar la explotación, este ministerio ha dispuesto que el comisario del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, como delegado del ministerio, se incaute de las líneas, material fijo y móvil, estaciones, almacenes, depósitos, talleres, oficinas y cuantos elementos y dependencias constituyen la red ferroviaria explotada por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, así como de los fondos que ésta tiene en sus cuentas.

La marcha de la recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha sido mala en estos primeros meses del ejercicio. Decena tras decena ha acumulado pérdidas. Véase la marcha del siguiente año:

Table with columns: Mes, 1936, 1935, Diferencia. Rows: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo.

Se ha llegado a la incautación, pues como en nota de hace unos días se decía precisamente que el Gobierno tiene sus planes ferroviarios en estudio, se cree que una vez se presenten estos planes, el Estado verá el modo de liquidar la Compañía con incautación. Entre tanto seguirá la explotación, pero el Estado tendrá que pedir créditos en el Parlamento para estos menesteres, ya que sin ellos la explotación no podrá seguir.

Desde el día 28 del corriente mes se abrirá el pago del dividendo activo acordado por la Junta general última, el que se dividirá en tres partes: 1.ª de las acciones números 1 al 80.000. Asimismo se hará efectivo el dividendo proporcional correspondiente a los resguardos provisionales contra presentación de éstos y mediante estampillo en los números 81 al 100.000.

El pago se efectuará, además de en la Caja social, en los establecimientos siguientes: En Madrid: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco Español de Crédito y Banco de Aragón. En Pamplona: La Vasconia, Crédito Navarro y Banco Hispano Americano. En Zaragoza: Banco de Aragón y Banco Hispano Americano. En San Sebastián: Banco de San Sebastián, Banco Guipuzcoano, Banco Urquijo de Guipúzcoa y Banco de Vizcaya. En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Hispano Americano. Madrid, 25 de mayo de 1936.—El director general, Benito Lewin.

La Junta general ordinaria, celebrada en esta fecha, ha acordado reparar a los accionistas de esta Compañía un dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1935, libre de impuestos españoles, de 25 pesetas moneda nacional argentina a las acciones series A, B y C y de 5 pesetas moneda nacional argentina a las acciones series D y E.

Los obreros tranviarios presentaron hace algún tiempo una petición de mejoras que, entre elevación de jornales, vacaciones retribuidas, jubilaciones y otros capítulos significaba en conjunto al año unos tres millones de pesetas. Hasta ahora los gastos de personal de la Empresa, en su sección de tranvías, montaban 3.200.000 pesetas. La subida que se exigía representaba, por lo tanto, cerca del 100 por 100 de la parte de la cuenta de explotación dedicada a salarios. Ante la imposibilidad de aceptar una nueva carga, el gobernador presentó una contraproposición de mejoras, que suponía un aumento total de 800.000 pesetas, con lo cual bastantes salarios se elevarían en dos pesetas diarias y el resto en un importe favorecido recibiría un aumento de 1,25.

La Compañía solicitaba al mismo tiempo que para compensarse de este gasto se autorizara una elevación proporcional de tarifas y se obligara a los autobuses una medida paritaria para evitar la desviación del público que, en caso contrario, haría inefectivo el aumento de ingresos que se proponía.

El gobernador, en esta proposición, pero, vista la buena disposición de la Empresa, el gobernador preguntó a ésta si aceptaría el nombramiento de una comisión fiscalizadora, formada por técnicos oficiales y representantes obreros, dictaminaría sobre la posibilidad de acceder a los aumentos pedidos. La proposición fue aceptada y constituida, se produjeron manifestaciones del gobernador, su hijo en este conflicto.

Los Bancos extranjeros que también se indican pagarán los cupones, a opción de los tenedores extranjeros, en un cheque sobre Buenos Aires, en otras monedas, sobre la base del cambio del peso en Bolsa por los cheques sobre Buenos Aires en el día de la presentación de los cupones.

También esta propuesta fue rechazada por los obreros, que exigieron la aceptación pura y simple de las primeras peticiones. En este estado de cosas, se produjo la huelga, el gobernador, según el telegrama que ayer publicamos, ha procedido a la incautación de la Empresa.

Así, pues, es capítulo de jornales pagos, como hemos dicho, de 3.200.000 pesetas a 6.200.000. Se ignora si la nueva dirección hará frente al próximo vencimiento de intereses, y no se sabe tampoco si se elevarán las tarifas. Todas las proposiciones de los obreros han sido rechazadas, y el conflicto no han intervenido para nada los Jurados mixtos.

Se han sacrificado hoy 253 vacas, 30 terneros, 3.036 reses lanaras, 224 cerdos y 10 lechales. Hay en cámaras: terneros, 790; lechales, 950, con lo cual está Madrid bien abastecido.

En Zurich y otras plazas suizas: Crédito Suizo. En Amsterdam: Mendelssohn & Co. Amsterdam, Nedelische Handel Maatschappij N. V. y Handel Maatschappij H. Albert de Bary y C. N. V. En Londres: Midland Bank Limited, Barclays Bank Ltd. y J. Henry Schroeter & Co. En New York: Guaranty Trust Company of New York. En Buenos Aires: oficinas de la Compañía. Madrid, 26 de mayo de 1936.—V. B. E.: El Presidente, F. de A. Cambó.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y Guardiola.

Se han sacrificado hoy 253 vacas, 30 terneros, 3.036 reses lanaras, 224 cerdos y 10 lechales. Hay en cámaras: terneros, 790; lechales, 950, con lo cual está Madrid bien abastecido.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table of stock market quotations for Madrid, including sections for 'Inventor 4%', 'Exterior 4%', 'Amortizable 4%', 'Amort. 5% 1928', 'Amort. 5% 1927 S.', 'Amort. 5% 1927', 'Amort. 5% 1928', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Acciones', 'Efe. Extranjeros', 'Acciones', 'Obligaciones', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Cotizaciones de Barcelona', 'Cotizaciones de París', 'Cotizaciones de Zurich', 'Cotizaciones de Bilbao', 'Cotizaciones de Londres', 'Cotizaciones de Bruselas', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Zurich', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de Viena', 'Bolsa de Ginebra', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel', 'Bolsa de Ginebra', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

Comentarios de Nueva salida de oro

25 millones de pesetas oro a París

Se anuncia la salida de oro por el valor de 25 millones de pesetas oro a París. Este oro será empleado para la compra de materias primas y para el pago de intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Cotizaciones de Barcelona

Table of stock market quotations for Barcelona, including sections for 'Acciones', 'Efe. Extranjeros', 'Obligaciones', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Cotizaciones de París', 'Cotizaciones de Zurich', 'Cotizaciones de Bilbao', 'Cotizaciones de Londres', 'Cotizaciones de Bruselas', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Zurich', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de Viena', 'Bolsa de Ginebra', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

Cotizaciones de París

Table of stock market quotations for Paris, including sections for 'Acciones', 'Efe. Extranjeros', 'Obligaciones', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Cotizaciones de Barcelona', 'Cotizaciones de Zurich', 'Cotizaciones de Bilbao', 'Cotizaciones de Londres', 'Cotizaciones de Bruselas', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Zurich', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de Viena', 'Bolsa de Ginebra', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

Cotizaciones de Zurich

Table of stock market quotations for Zurich, including sections for 'Acciones', 'Efe. Extranjeros', 'Obligaciones', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Cotizaciones de Barcelona', 'Cotizaciones de París', 'Cotizaciones de Bilbao', 'Cotizaciones de Londres', 'Cotizaciones de Bruselas', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Zurich', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de Viena', 'Bolsa de Ginebra', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

Cotizaciones de Bilbao

Table of stock market quotations for Bilbao, including sections for 'Acciones', 'Efe. Extranjeros', 'Obligaciones', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Cotizaciones de Barcelona', 'Cotizaciones de París', 'Cotizaciones de Zurich', 'Cotizaciones de Londres', 'Cotizaciones de Bruselas', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Zurich', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de Viena', 'Bolsa de Ginebra', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

Cotizaciones de Londres

Table of stock market quotations for London, including sections for 'Acciones', 'Efe. Extranjeros', 'Obligaciones', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Cotizaciones de Barcelona', 'Cotizaciones de París', 'Cotizaciones de Zurich', 'Cotizaciones de Bilbao', 'Cotizaciones de Bruselas', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Zurich', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de Viena', 'Bolsa de Ginebra', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

Cotizaciones de Bruselas

Table of stock market quotations for Brussels, including sections for 'Acciones', 'Efe. Extranjeros', 'Obligaciones', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Cotizaciones de Barcelona', 'Cotizaciones de París', 'Cotizaciones de Zurich', 'Cotizaciones de Bilbao', 'Cotizaciones de Londres', 'Cotizaciones de Ginebra', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Zurich', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de Viena', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

Bolsa de Berlín

Table of stock market quotations for Berlin, including sections for 'Acciones', 'Efe. Extranjeros', 'Obligaciones', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Cotizaciones de Barcelona', 'Cotizaciones de París', 'Cotizaciones de Zurich', 'Cotizaciones de Bilbao', 'Cotizaciones de Londres', 'Cotizaciones de Bruselas', 'Bolsa de Zurich', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de Viena', 'Bolsa de Ginebra', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

Bolsa de Zurich

Table of stock market quotations for Zurich, including sections for 'Acciones', 'Efe. Extranjeros', 'Obligaciones', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Cotizaciones de Barcelona', 'Cotizaciones de París', 'Cotizaciones de Bilbao', 'Cotizaciones de Londres', 'Cotizaciones de Bruselas', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de Viena', 'Bolsa de Ginebra', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

Bolsa de Nueva York

Table of stock market quotations for New York, including sections for 'Acciones', 'Efe. Extranjeros', 'Obligaciones', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Cotizaciones de Barcelona', 'Cotizaciones de París', 'Cotizaciones de Zurich', 'Cotizaciones de Bilbao', 'Cotizaciones de Londres', 'Cotizaciones de Bruselas', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Zurich', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de Viena', 'Bolsa de Ginebra', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

Bolsa de Milán

Table of stock market quotations for Milan, including sections for 'Acciones', 'Efe. Extranjeros', 'Obligaciones', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Cotizaciones de Barcelona', 'Cotizaciones de París', 'Cotizaciones de Zurich', 'Cotizaciones de Bilbao', 'Cotizaciones de Londres', 'Cotizaciones de Bruselas', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Zurich', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Viena', 'Bolsa de Ginebra', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

Bolsa de Viena

Table of stock market quotations for Vienna, including sections for 'Acciones', 'Efe. Extranjeros', 'Obligaciones', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Cotizaciones de Barcelona', 'Cotizaciones de París', 'Cotizaciones de Zurich', 'Cotizaciones de Bilbao', 'Cotizaciones de Londres', 'Cotizaciones de Bruselas', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Zurich', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de Ginebra', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

Bolsa de Ginebra

Table of stock market quotations for Geneva, including sections for 'Acciones', 'Efe. Extranjeros', 'Obligaciones', 'Cédulas', 'Interprov.', 'Cotizaciones de Barcelona', 'Cotizaciones de París', 'Cotizaciones de Zurich', 'Cotizaciones de Bilbao', 'Cotizaciones de Londres', 'Cotizaciones de Bruselas', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Zurich', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de Viena', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

FUERA DEL CUADRO

Table of stock market quotations for various international locations, including sections for 'Internat. Tel. & Tel.', 'Bolsa de Londres', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Zurich', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de Viena', 'Bolsa de Ginebra', 'Bolsa de Basilea', 'Bolsa de Berna', 'Bolsa de Lucerna', 'Bolsa de Neuchâtel'.

Comentarios de Nueva salida de oro

25 millones de pesetas oro a París

Se anuncia la salida de oro por el valor de 25 millones de pesetas oro a París. Este oro será empleado para la compra de materias primas y para el pago de intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres, por el valor de 25 millones de pesetas oro, ha sido comprado por el Banco de España, para ser empleado en el pago de los intereses de las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El oro que se ha vendido en el mercado de Londres

ENORME Y DELICADA Schepers ganó la etapa Ribadeo-Coruña de la Vuelta a España CRONICA DE SOCIEDAD

Así calificó a la Edad Media, certeramente, el pobre Pablo Verlaine que hacia ella hubiera querido navegar, con su corazón al páiro, huyendo de aquellos días parisienses que le tocó vivir, de espíritu carnal y de carne triste. Hasiado de toda otra suerte de amor, el contrito poeta de «Sagesse» ya no quería amar más que a la Madre del Hermano Amor:

El ne veux plus aimer que ma mère (Marie)
Je ne veux plus aimer que ma mère (Marie)
El pobre huérfano, el pobre prodigo, era menesteroso de ternuras maternales. Pero penitente ya y vulnerado en su carne, que de dolor era indigna, todavía eran cobardes sus manos y eran débiles sus ojos. Y la Madre celestial descendió a la profunda y sollozante miseria del pecador de París, cuyo llanto ardiente, a fuerza de contrición, era puro y franco como un vagido:

Elle baissa mes yeux et me joignit les mains
et m'enseigna les mots par lesquels on s'adore.
No otra cosa hacen las madres terrenas con sus hijos pequeños: les hacen bajar los ojos, los juntan las manos breves y les enseñan el balbuceo de la oración y el ademán de la humildad con que se adora. Pero no es del amor a María del «pobre Lellán» (como a sí mismo se llamaba Verlaine, cual si fuera un mendigo) que quiero escribir hoy; sino de otro poeta también «enfant perdu» de París, que confundió en un mismo amor, adorablemente, el de su madre anciana y pobrecita y el de la Madre que está en el cielo.

Es este poeta el autor de aquella inefable «Balada que hizo Villon a suplicas de su madre para implorar a Nuestra Señora. Para que nada tuviera escape gran desheredado de todo sino de genio, ni aun el nombre de Villon es suyo. Es el nombre prestado de uno de los bienhechores de su familia; y con él ha ido a la posteridad y a la gloria. Llamábase «François de Paris». Y por él se compuso este dicho:

«Carne de cadavero» y «ave del paraíso»: es la más exacta definición que de él puede hacerse. Efectivamente, fué condenado a la horca. Jamás de las negruras de una cárcel ha salido un canto de alondra más puro.
He dicho jamás y he de corregirme. De las cárceles episcopales de Toledo, en los tiempos del arzobispo Gil de Albornoz, con un siglo de anticipación, salieron cantos purísimos en loor de la Señora de la mañana en forma de «Gozos de Santa María». Quien cantaba así, más dulcemente, era el pecador Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, que enviaba al cielo estas sáctas serafinas:

«Oh, María!
Luz del día,
Tú me guía.
Todavía...»
Es un extraordinario caso de afinidad literaria el del autor del «Libro del Buen Amor» y el del autor del «Grand Testament», que vino al mundo un siglo más tarde: 1431-1484. Ambos de su propia vida hicieron el tema de su obra poética: obra gozardesca, llena de címbros y «salicidades» (más recatadas que «nuestros» Arcipreste); obra llena de candor y de confesiones desvergonzadas de puro ingenuidad, hechas en un idioma deliciosamente agraz, de lozano y rítmico, henchido de jugo azedo y de ricas promesas de sazón.

En el «Pequeño Testamento» jocoso que compuso el genial maletero antes que la justicia de París pusiera en él sus manos, nos dice cuáles eran sus amigos, puesto que a todos les hace un protesta: «Yo no valió su condición clerical y murió ahorcado; Perrenet de la Barre, jugador tramposo y tratante de blancas; Jean Le Loup y un tal Chollet, ladrones de gallinas. Y fué, asimismo, asiduo visitante del barrio chino de aquel París y de aquel tiempo. La gesta por la cual mereció el patibulo fué la de asaltar el Colegio de Navarra, vaciando de esos de oro un cofre fu-erte previamente desahogado.

Erase en las cercanías de Navidad del año 1458. En la taberna llamada de la Mula, frente a Saint Mathurin, convidados a cenar por Villon, habíanse reunido unos cuantos malandrines, entre ellos un monje excomulgado de la Piedad, a quien la cuadrilla llamaban «remoniosamente» don Nicolás, y un ladrón novicio llamado Guy, que fué quien descubrió el desahogado. Levantados los manteles, salieron cautelosamente los conjurados y fueron a casa de un amigo, complicado lejano, en donde cambiaron de ropa, dirigiéndose al Colegio de Navarra; penetraron en él con ayuda de una escalera que les había prestado el amigo Guy, el ladrón experto, guardaba los vestidos y vigilaba. Entrados en el Colegio sobre las diez de la noche, salieron de él a las doce dadas. Mostraron a Guy el fruto de su rapta: un pequeño saco de tela grossera estallante de oro. Dijéronle que le matarían si les descubría y se aseguraron de su silencio con diez escudos de oro y con la promesa de un banquete para festejar la operación feliz. Mas

el siglo fué roto, y dictóse pena de muerte a los ladrones.
El bandido poeta entró en la prisión con su delito y con su genio. De François Villon hacen arrancar los historiadores de la literatura francesa el comienzo de la poesía moderna. Es el primer parto de la Edad Media, enorme y delicada. Este vago doblado de maletero ha tenido la más envidiable de las fortunas literarias. La cristiana melancolía que nuestro Jorge Manrique comunicó a sus Coplas. Aquel «¿Qué se hizo del rey don Juan? resuena profundamente en la «Balade des Seigneurs du temps jadis». Allí pregunta adónde se han ido «de preux Charlemagne» y aquel rey de España, del cual, en su ignorancia de poeta fullero, no sabe el nombre, sino la bondad. Pero mucha mayor emoción tienen las estrofas de la «Balade des Dames du temps jadis», al final de cada una de cuyas estrofas, henchidas de melancolía y de miel triste, se repite aquel verso famoso, que por su insistencia llega a punzar como una espina:

Mais, on sont les neiges d'antan?
Una de las nieves de antaño es «Juana, la buena loresca que los ingleses quemaron en Rouen». Pero el lirio más tierno que emerge de toda su obra contradictoria es la oración que pone en los labios mustios de su madre, cuando a los treinta años de su edad y sumido en la cárcel, en donde le pusieron sus crímenes, en espera del cadalso, dicta su «Grand Testament», y a su madre la deja la implorante balada inmortal. A ambas madres a la del cielo y a la de la tierra, reconoce Villon que ha causado mucho amargo dolor y mucha tristeza. Así comienza el canto divino, puesto todo en boca de una madre infeliz que en brove va a serlo de un ahorcado, si Dios no lo remedia:

Dame du ciel, regente terrienne
Emperrière des infernaux palux...
«Señora del cielo, Reina de la tierra, Emperatriz de los lagos infernales, acoge a vuestra humilde cristiana en medio de vuestros elegidos, a pesar de mi ninguna vida. Vuestros bienes, mi duño y mi señora, mayores son que soy pecador; sin ellos el alma no puede merecer ni tener los cielos... En esta fe quiero vivir y morir...»
Fíele la pobre mujer que diga a su Hijo que ella es suya; que se digno perdonarle los pecados, como los perdona la Espetaca y al clérigo Teófilo, que había vendido su alma al diablo; que a ella la preserve de hacer tal; que la haga recibir dignamente el sacramento que se consagra en la misa. Ella es mujer, es pobrecita y es anciana; no sabnada; no sabe de letras. En la iglesia de que es parroquiana ve pintado el Paraíso con harpas y laudes; y ve el infierno en donde los malos son hervidos. Este le espanta; aquí le da alegría. Fíele a la alta Señora que le dé el gozo; y que la colme de fe, sin fingimiento ni pereza, porque en esta fe quiere vivir y quiere morir.
El milagro del perdón de Teófilo ha sido cantado por nuestro Gonzalo de Berceo.

Lorenzo RIBER

Montero y Olano triunfaron en la prueba del Moto Club de España. Un interesante festival en la Sociedad Gimnástica Española.

Ciclismo
La Vuelta a España
CORUNA, 26.—Esta mañana, a las diez y veinte, con buen tiempo, salieron de Ribadeo los corredores ciclistas para cubrir la etapa Ribadeo-Coruña, 157 kilómetros.

La prueba se inició con bastante calma. Tranquilamente, sin prisas, los corredores llegaron a Villaiba, donde se celebró en primer término un pelotón de 15 corredores. Los corredores se refrescaban con cubos de agua, que les arrojaban sobre el cuerpo. A la cabeza del pelotón iba Agustín González con Delio Rodríguez. De los últimos, Cardona, G. Deloor, y cerrando marcha, Berrendero. Delio Rodríguez condujo el pelotón, seguido de Escuriel, hasta Baamonde. La entrada en la carretera general la hacen primeramente Cañardo, Alvarez y Bailón, seguidos del resto de los ciclistas. Cañardo y Delio siguen conduciendo el pelotón hasta Guitiriz, por donde pasan a las dos de la tarde. Los ciclistas, en pelotón, no dan muestras de grandes deseos de correr. Van ahora en los primeros puestos Escuriel, Delio y Cañardo, por este orden. Cañardo pierde unos minutos, que recupera pronto, por haberse detenido a beber vino que le ofrecían.

Pincha el valenciano Molina y le espere Cardona y Salom. Pierden algún terreno, pero por un magnífico «sprint» se reintegran al pelotón, conducidos por Cardona.
Otra vez pincha Molina y otra vez es esperado para ganar los tres el tiempo de retraso, hasta rebasar a los otros corredores de una pequeña cuesta arriba. En el alto de la Sal Carretero rompe un pedal y pierde cerca de tres minutos en el cambio. A los cinco minutos logra incorporarse. La cuesta de la Sal se baja, con sus curvas pronunciadas y en abundancia, formando todos los corredores un pelotón, sin distanciarse demasiado unos de otros.
A las tres y cinco de la tarde entran los ciclistas en Betanzos. La primera establecida para los primeros corredores la gana Carretero, que entra seguido de Delio. Comienza a llover ligeramente. Cañardo pierde un momento en ponerse el impermeable.
En ésta se ha colocado un cartel que dice: «¡Baja salud!» a Escuriel, a Carretero y a sus compañeros.

A las cuatro menos cuarto entra en San Pedro de Noya Berrendero, seguido en el pelotón por Escuriel, Cardona, Escalante y los restantes.
Finalmente entran los corredores en La Coruña, adonde llegan sin estorzar mucho. Hacen el recorrido de la población, y en la plaza de Pontevedra toman la recta de Juan de Flores, donde se halla instalada la meta. Se inicia el «sprint» final, y Carretero, que va a la cabeza, sin duda agotado por el esfuerzo realizado durante la etapa,

perdió el puesto ante Schepers, que le adelantó dos o tres metros, y gana la etapa, pisando la cinta de llegada por delante de Carretero.

Gana Schepers
La clasificación de la etapa ha sido la siguiente:
1, SCHEPERS, 5 h., 36 m., 19 s.
2, Carretero.
3, Carrión; 4, Berrendero; 5, Cañardo; 6, Alvarez; 7, González; 8, Goenaga; 9, Ramos; 10, Delio; 11, Elys; 12, Valero; 13, Escuriel; 14, Molina; 15, Bailón; 16, Salom; 17, Cruz; 18, Cañabarro; 19, Trillo; 20, Bertola; 21, A. Deloor; 22, Esteve; 23, G. Deloor; 24, Fermín Trueba; 25, 37-41; 25, Cardona, y 26, Angel Bertola, 5-46-4.

Antes de iniciarse la etapa de hoy se ha retirado Idigoras y ayer fué descalificado Arias.
La llegada de los corredores a Coruña se hizo en el más perfecto orden. La organización fué perfecta y constituyó un éxito de los organizadores.

Clasificación general
Después de la etapa Ribadeo-Coruña la clasificación general queda como sigue:
1, DELOOR, con 121 h., 33 m., 39 s.
2, Escuriel, 121 h., 44 m., 07 s.
3, A. Deloor, 121 h., 45 m., 05 s.
4, Antonio Bertola, 121 h., 50 m., 54 segundos; 5, Berrendero, 121 h., 57 m., 21 s.; 6, Ramos, 121 h., 59 m., 17 s.; 7, Carretero, 122 h., 09 m., 22 s.; 8, Alvarez, 122 h., 17 m., 55 s.; 9, Schepers, 122 h., 22 m., 21 s.; 10, Trueba, 122 h., 32 m., 35 s.; 11, Cañardo, 122 h., 35 m., 05 s.; 12, Elys, 122 h., 50 m., 28 segundos; 13, Molina, 122 h., 54 m., 39 segundos; 14, Cruz, 123 h., 06 m., 01 segundos; 15, Cruz, 123 h., 07 m., 31 s.; 16, Goenaga, 123 h., 16 m., 53 s.; 17, Salom, 123 h., 28 m., 05 s.; 18, Cardona, 123 h., 32 m., 43 s.; 19, Carrión, 123 h., 32 m., 51 s.; 20, González, 123 h., 43 m., 57 s.; 21, Angel Bertola, 124 h., 01 m., 22, Valero, 124 h., 01 m., 24 s.; 23, Rodríguez, 124 h., 13 m., 01 s.; 24, Esteve, 124 h., 40 m., 05 s.; 25, Cabrereros, 124 h., 58 m., 10 s. y 26, Trillo, 130 h., 34 m., 12 s.

Gran Premio de la Montaña
La clasificación del Gran Premio de la Montaña queda como sigue:
1, Molina, 62 puntos; 2, Berrendero, 54; 3, Trueba, 51; 4, Goenaga, 40; 5, Antonio Bertola, 29; 6, Gustavo Deloor, 27 y medio; 7, Carretero, 26; 8, Ramos, 20; 9, A. Deloor, 17, y 10, Alvarez, 16.

Resumen
Hoy, miércoles, se correrá la XVIII. de Coruña a Vigo (175 kilómetros).

He aquí las etapas disputadas:
I. (Madrid-Salamanca, 210 kilómetros).—1, J. Huts.
II. (Salamanca-Cáceres, 274 kilómetros).—1, G. Deloor.
III. (Cáceres-Sevilla, 270 kilómetros).—1, V. Carretero. Huts llegó en primer lugar, pero fué distanciado.
IV. (Sevilla-Málaga, 212 kilómetros).—1, G. Deloor.
V. (Málaga-Granada, 132 kilómetros).—1, V. Carretero.
VI. (Granada-Almería, 185 kilómetros).—1, Deloor.
VII. (Almería-Alicante, 304 kilómetros).—1, M. Cañardo.
VIII. (Alicante-Valencia, 184 kilómetros).—1, A. Bertola.
IX. (Valencia-Tarragona, 270 kilómetros).—1, Cardona.
X. (Tarragona-Barcelona, 97 kilómetros).—1, Carretero.
XI. (Barcelona-Zaragoza, 310 kilómetros).—1, Schepers.
XII. (San Sebastián-Bilbao, 160 kilómetros).—1, Carretero.
XIII. (Bilbao-Santander, 199 kilómetros).—1, A. Bertola.
XIV. (Santander-Gijón, 194 kilómetros).—1, Cañardo.
XV. (Gijón-Ribadeo, 225 kilómetros).—1, Ramos.
XVI. (Ribadeo-Coruña, 157 kilómetros).—1, Schepers.
Total: 3.597 kilómetros.
Quedan pendientes:
XVIII. Coruña-Vigo (175 kilómetros).
XIX. Vigo-Verín (178 kilómetros).
XX. Verín-Zamora (207 kilómetros).
XXI. Zamora-Madrid (250 kilómetros).
Total: 810 kilómetros.

La Vuelta a Italia
CAMPOHASSO, 26. (Por teléfono.) Se ha disputado hoy la octava etapa de la Vuelta ciclista a Italia, con un recorrido de 243 kilómetros, entre Bari y Camphasso. Esta etapa era considerada como una de las más difíciles de la Vuelta y se esperaba dura batalla, que no se ha producido en ningún momento, pues, si bien es cierto que en las subidas los escaladores se esfuerzan, pronto fué neutralizado su esfuerzo por los restantes ciclistas. De esta manera todos llegaron a la meta en compacto pelotón, disputándose los primeros puestos al «sprint». Hoy había que subir al pico de Castel Dauria, a 770 metros.

Clasificación:
1, Bizzi, en 8 horas, 21 minutos.
En el mismo tiempo y por este orden: Olmo, Guerra, Morelli, Bartall, Del Canzila y veinte corredores más.

En la clasificación general Bizzi y Olmo tienen la misma puntuación, seguidos de Guerra.

Gimnasia
Un festival en la Gimnástica
Mañana jueves, a las siete de la tarde y en el local de la Sociedad Gimnástica Española (Barbieri, 20) se celebrará un festival deportivo, en el que los equipos de esta Sociedad realizarán los ejercicios que exhibarán en Lisboa con motivo de su desplazamiento para participar en la fiesta que el día primero de junio el Gimnasio Club Português de Lisboa.

Constituyen el programa del jueves los números siguientes:
Gimnasia educativa (niñas).
Idem rítmica (señoritas).
Ejercicios de manos libres (adultos).
Idem combinados (señoritas).
Potro con arcos (adultos).
Ejercicios con mazas (señoritas).
Idem en anillas (adultos).
Exhibición de boxeo.
Ejercicios en paralelas (adultos).
Danzas (señoritas).

Boletín meteorológico
Estado general.—Aumenta la presión por el centro de Europa, pero siguen los núcleos débiles del Mediterráneo. Las presiones altas se sitúan sobre Islandia y abarcan las Islas Británicas y Escandinavia. Por Francia aumenta la nubosidad y llueve en sus costas del Atlántico.

Lluvias en el Ebro
Decíamos en otra «Charla» que mayo era un mes propicio para que se inundara la cuenca del Ebro, y va resultando cierto el aviso.
Empezando por las Vascongadas, siguiendo luego por la Rioja, Aragón, y Cataluña, no han dejado ayer las lluvias de azotar con violencia en toda la cuenca de ese río. Y con tanta abundancia que tomando como lluvia media de las caídas ayer en Rioja y Aragón de una capa de 15 milímetros de altura, y siendo la superficie de la cuenca de unos 80.000 kilómetros cuadrados, resulta un número de metros cúbicos de agua expresado por la cifra telescópica de 1.200.000.000.000.

De esta cantidad de metros cúbicos, la mayor parte parece que procede de Huesca, y hay, por lo tanto, más anchuroso espacio para que llegue al Ebro con relativa calma que el que tuvo la que cayó el día 19 en el estrecho valle del Jalón, la cual llevó el nivel de éste y de sus afluentes de un modo estrepitoso y devastador.
La mayor cantidad de lluvia se ha registrado ayer en Vitoria: 50 milímetros.

El queso, excelente elemento nutritivo
Con medio kilo diario puede alimentarse una persona de sesenta y cinco kilos de peso

El queso español, mejor que el extranjero
Según afirmaciones de indubitable autoridad, el hombre adulto y sano dedicado a un trabajo medio, necesita—calculando las pérdidas energéticas y calculando los organismos—treinta y cinco calorías diarias por cada kilogramo de peso. Teniendo en cuenta que un gramo de albúmina desprende 3,68 calorías; uno de grasa, 8,65 e hidratos de carbono, 3,88 y considerando la elevada proporción de albúminas y grasas contenidas en los quesos en general, es evidente la aceptación del queso como materia superior de alimentación. Un individuo de 65 kilogramos de peso, estaría suficientemente alimentado con algo más de medio kilo de queso manchego para veinticuatro horas. El queso puede tomarse con pan o formando parte de diversos platos de cocina y repostería; los quesos son peptógenos y estimulantes de la digestión y aumentan la composición centesimal de la albúmina ingerida, ayudando a la asimilación de las grasas e hidratos de carbono; los cocidos y los no fermentados, pueden prestar grandes servicios en la alimentación de los enfermos por tener casi todas las ventajas de la leche y aportar además una variedad en el régimen, más soportable que aquella.

De los quesos españoles, el manchego es el mejor estudiado, y el que primero ha traspasado las fronteras. Es de sumo interés para la higiene alimenticia conocer los diversos tipos de quesos, pues si bien para un individuo adulto que goce de buena salud cualquiera es excelente, para ciertos estados patológicos pueden resultar perjudiciales algunos tipos. Los quesos fermentados deben tomarse en dosis más pequeñas que los frescos. Para los niños y los ancianos son un excelente alimento, pero los quesos frescos y los cocidos, pero deben abstenerse de ingerir los fermentados. Igual teoría puede ser aplicada a las

Los embajadores de la Argentina ofrecieron ayer martes una comida en honor de su excelencia el Presidente de la República y señora de Azaña. Concurrieron además las siguientes personalidades: el jefe del Gobierno y señora de Casares Quiroga; el ministro de Estado, señor Barcia; el de Marina y señora de Giral, el secretario general de la Presidencia de la República y señora de Bolívar, el subsecretario de Estado y señora de Ureña, el subsecretario de Marina, señor Matz; el introductor de embajadores y señora de López Lago, el general jefe del Cuartel Militar de su excelencia y señora de Masquelet, el consejero de la Embajada y señora de Pérez Quesada; la señora de Castañeras, el agrgado señor Castro-Gache y señora y la señora Achaval de Patrón Costa.

En la parroquia de la Concepción ha sido bautizado el hijo segundo de los señores de Chautón (ella nacida G. Rothwos). Al niño, que fué apadrinado por su abuela materna y don

Motorismo
El Trofeo Velolette
Resultado de la prueba Trofeo Velolette, organizada por el Moto Club de España:
MOTOCICLISTAS
1, Don Angel Montero, 20 minutos, 50 segundos; 16 puntos (Trofeo Velolette).
2, Don Jesús Malacuerza, 22 m., 21 s.; 19 puntos (Copa del M. C. de E.).
3, Don Eduardo Jiménez, 43 m., 48 s.; 31 puntos (Medalla del M. C. de E.).
4, Don Guillermo Ramos, 42 m., 46 segundos; 40 puntos.
5, Don Antonio R. Huertas, 43 m., 59 s.; 41 puntos.
6, Don Antonio Van-Baumbaergh, 47 minutos, 54 s.; 44 puntos.

COCHES
1, Don José A. de Olano, 15 m., 53 segundos; 27 puntos (Copa del M. C. de E.).
2, Don Fernando, 19 m., 48 s.; 33 puntos (Copa del M. C. de E.).
3, Don Luis Moreno, 23 m., 29 s.; 41 puntos (Medalla del M. C. de E.).
Tomaron la salida catorce motocicletas y cinco coches, siendo el recorrido de la prueba de 200 kilómetros.

Viajeros
Han regresado: de San Sebastián, el marqués de Villamayor, y de Sevilla, el marqués de Cerralbo.
Han salido: para Cádiz, don José María Pemán, y para El Escorial, don Augusto Perogordo.
Se han trasladado: de Granada a Pamplona, los marqueses de Cartagena, y de París a Las Arenas, don Fidel Astorica y señora.

Está realizando una excursión por el Marruecos francés la marquesa de los Soldos, en compañía de sus hijos, y los señores de Encineras han regresado a San Sebastián de su viaje por el extranjero.
Últimas creaciones de joyas modernas, brillantes primera calidad. Pendientes y broches «Clips». Precios salmeán. JOYERIA J. PÉREZ FERNÁNDEZ. Zaragoza, 2.

El queso, excelente elemento nutritivo

Con medio kilo diario puede alimentarse una persona de sesenta y cinco kilos de peso

Conferencia en el segundo día de la Semana de Alimentación
Ayer se celebró en el Colegio de Médicos la segunda sesión de la I Semana de Higiene de la Alimentación. Presidió el acto el profesor Collazo, de Montevideo.

Enfermedades carenciales en Castilla
El doctor Calvo Melendro, del Hospital provincial de Soria, ha llevado a la Asamblea una aportación de sumo interés. Se trata de un estudio cuidadoso en torno a las enfermedades carenciales de Castilla. El doctor Calvo señala la gravedad de la frecuencia con que se presentan aquellas enfermedades. Y tiene para ellas una honda atención subyugada con un S. O. S. cauto y atinado: Hay que evitar el estado de pauperismo de aquellos españoles de la provincia de Soria, donde se observa la presencia de

Resumen
He aquí las etapas disputadas:
I. (Madrid-Salamanca, 210 kilómetros).—1, J. Huts.
II. (Salamanca-Cáceres, 274 kilómetros).—1, G. Deloor.
III. (Cáceres-Sevilla, 270 kilómetros).—1, V. Carretero. Huts llegó en primer lugar, pero fué distanciado.
IV. (Sevilla-Málaga, 212 kilómetros).—1, G. Deloor.
V. (Málaga-Granada, 132 kilómetros).—1, V. Carretero.
VI. (Granada-Almería, 185 kilómetros).—1, Deloor.
VII. (Almería-Alicante, 304 kilómetros).—1, M. Cañardo.
VIII. (Alicante-Valencia, 184 kilómetros).—1, A. Bertola.
IX. (Valencia-Tarragona, 270 kilómetros).—1, Cardona.
X. (Tarragona-Barcelona, 97 kilómetros).—1, Carretero.
XI. (Barcelona-Zaragoza, 310 kilómetros).—1, Schepers.
XII. (San Sebastián-Bilbao, 160 kilómetros).—1, Carretero.
XIII. (Bilbao-Santander, 199 kilómetros).—1, A. Bertola.
XIV. (Santander-Gijón, 194 kilómetros).—1, Cañardo.
XV. (Gijón-Ribadeo, 225 kilómetros).—1, Ramos.
XVI. (Ribadeo-Coruña, 157 kilómetros).—1, Schepers.
Total: 3.597 kilómetros.
Quedan pendientes:
XVIII. Coruña-Vigo (175 kilómetros).
XIX. Vigo-Verín (178 kilómetros).
XX. Verín-Zamora (207 kilómetros).
XXI. Zamora-Madrid (250 kilómetros).
Total: 810 kilómetros.

muñeres lactantes. Los angloesclerosos, los que padecen diabetes úrica, los enfermos del aparato digestivo, hiperclorídricos, hipoclorídricos, los que padecen enteritis crónica, etc., también deben abstenerse de ingerir quesos del grupo de los fermentados, siéndoles conveniente el tipo fresco y seco. Los estreñidos pueden obtener grandes beneficios con la ingestión de quesos frescos, por las propiedades laxantes de éstos. En el último, aunque el queso de Gruyère es alimento excelente en muchas enfermedades, no deben tomarlo los que sufren de eutroptorio, por ser aquí muy mal tolerado por el aparato digestivo.

Los quesos fermentados son excelentes auxiliares de la digestión en los individuos sanos. Y en cuanto a los que son nacionales, que los hay de todos los tipos, conviene señalar que son en general, aunque resulten varias veces infinitamente más económicos.
En síntesis, he ahí expuesta la curiosa disertación desarrollada ayer en España Femenina—muy atenta a cuestiones de divulgación cultural—por la doctora en Farmacia María García Casas.

El pan de hoy y el de ayer
El pan que comemos hoy y el que comieron nuestros abuelos.—Tema desarrollado por el doctor Maestro Bofarull en el Círculo de la Unión Mercantil y que señala los peligros del pan moderno. Son de notar las características nutritivas del pan moderno; pan sabroso fermentado, naturalmente, después del proceso biológico acostumbrado en las viejas artes de nuestras abuelas y que conserva íntegras todas las vitaminas y proteínas del grano de trigo. El pan moderno está activado por levaduras artificiales en el mejor de los casos, y posteriormente, por mediación de productos químicos que se agregan a la masa para producir una panificación rapidísima sin previa fermentación, haciendo de un producto higiénico y nutritivo una cosa artificial indigesta e insana.

Otras conferencias.—En el mismo Círculo pronunció su conferencia sobre «El problema de la alimentación del tuberculoso» el doctor Parera, que desahogó viejos errores de sobrealimentación—más perjudiciales que beneficios—, y señaló varios tipos de regímenes a

Por la mañana.—A las doce, en el Colegio de Médicos, doctor Rodríguez Oller: «La sal en dietética». Doctor José María Esteban: «Las curias frías en la alimentación».
Por la tarde.—A las dos y cuarto, en Radio España, doctor Fernández Ruiz: «Avitaminosis y esterilidad». A las siete, en el Lyceum Club, doctora Martínez Casado: «Alimentos sanos: el agua». En España Femenina, doctor Morales Díaz: «Alimento y ropa en el niño». En la Sociedad Cultural Deportiva, doctor Marañón: «Apetito, alimentación sana y respiración nasal». En el Círculo de la Unión Mercantil, doctor Vallejo Nájera: «La alimentación de los locos». Doctor Moga: «La buena digestión base de la salud».
Por la noche.—A las nueve, en Unión Radio, doctor Blanco Soler: «Cómo debemos comer».
Todas las conferencias son públicas.

Programa para hoy
Por la mañana.—A las doce, en el Colegio de Médicos, doctor Rodríguez Oller: «La sal en dietética». Doctor José María Esteban: «Las curias frías en la alimentación».
Por la tarde.—A las dos y cuarto, en Radio España, doctor Fernández Ruiz: «Avitaminosis y esterilidad». A las siete, en el Lyceum Club, doctora Martínez Casado: «Alimentos sanos: el agua». En España Femenina, doctor Morales Díaz: «Alimento y ropa en el niño». En la Sociedad Cultural Deportiva, doctor Marañón: «Apetito, alimentación sana y respiración nasal». En el Círculo de la Unión Mercantil, doctor Vallejo Nájera: «La alimentación de los locos». Doctor Moga: «La buena digestión base de la salud».
Por la noche.—A las nueve, en Unión Radio, doctor Blanco Soler: «Cómo debemos comer».
Todas las conferencias son públicas.

El pan de hoy y el de ayer
El pan que comemos hoy y el que comieron nuestros abuelos.—Tema desarrollado por el doctor Maestro Bofarull en el Círculo de la Unión Mercantil y que señala los peligros del pan moderno. Son de notar las características nutritivas del pan moderno; pan sabroso fermentado, naturalmente, después del proceso biológico acostumbrado en las viejas artes de nuestras abuelas y que conserva íntegras todas las vitaminas y proteínas del grano de trigo. El pan moderno está activado por levaduras artificiales en el mejor de los casos, y posteriormente, por mediación de productos químicos que se agregan a la masa para producir una panificación rapidísima sin previa fermentación, haciendo de un producto higiénico y nutritivo una cosa artificial indigesta e insana.

Otras conferencias.—En el mismo Círculo pronunció su conferencia sobre «El problema de la alimentación del tuberculoso» el doctor Parera, que desahogó viejos errores de sobrealimentación—más perjudiciales que beneficios—, y señaló varios tipos de regímenes a

AMSA Autógena Martínez, S. A.
VALLEHERMOSO, 15. MADRID
SOLDADURA AUTOGENA.—APARATOS MODERNOS «AMSA»
OXIGENO, ACETILENO, CARBURO, MATERIAL
ENSEÑANZA GRATIS. VENTA A PLAZOS

HIGIENE JABON IPESETA
BICARBONATADO
TORRES MUÑOZ

FESTES de PARIS
MAY & JUILLET 1936

Visita PARIS durante su Gran Temporada
(Facilidades excepcionales para el viajero)
Evocación de las Obras Maestras de Mollière en el Patio del Louvre.
Reposición del Verdadero Misterio de la Pasión en el Parvis de Notre-Dame.
Gran Desfile Simbólico de Francia al Trabajo.
Y otras numerosas manifestaciones.
SOLICITENSE INFORMES EN LAS AGENCIAS DE VIAJES

CHARLAS DEL TIEMPO

Miércoles 27 mayo 1936
LUNA creciente (cuarto creciente mañana). En Madrid sale a las 11,25 de la mañana y se pone a las 12,56 de la noche.

SOL: En Madrid sale a las 4,50 y se pone a las 7,34; pasa por el meridiano a las 12 h., 11 m., 45 s. Dura el día 14 horas y 12 minutos, o sea, igual que ayer. Cada crepúsculo, 31 minutos.

PLANETAS: Luceros de la mañana, Júpiter y Saturno (éste a saliente). Lucero de la tarde, Mercurio (a poniente; muy difícil de observar).

Servicio Meteorológico Español
Martes 26 de mayo de 1936

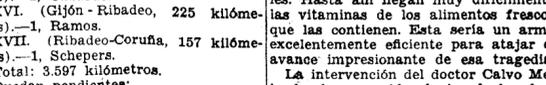
Table with columns: ESTACIONES, Temperatura (Máxima, Mínima), Lluvias (Día, Noche, Total). Rows include La Coruña, Salamanca, Pontevedra, Vigo, Orense, Oviedo, Santander, Bilbao, San Sebastián, León, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Avila, Segovia, Navacerrada, Madrid, Toledo, Guadalejara, Cuenca, Almería, Cáceres, Badajoz, Vitoria, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Gerona, Barcelona, Tarragona, Tortosa, Teruel, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Baeza, Granada, Almería, San Fernando, Algeciras, Málaga, P. de Mallorca, Mahón, J. C. de Tenerife, Melilla.

EXTRANJERO
Berlín 24 12
Roma 16
Londres 8
París 26 14
El — antepuesto indica temperaturas bajo cero.

Lluvias en el Ebro

Decíamos en otra «Charla» que mayo era un mes propicio para que se inundara la cuenca del Ebro, y va resultando cierto el aviso.
Empezando por las Vascongadas, siguiendo luego por la Rioja, Aragón, y Cataluña, no han dejado ayer las lluvias de azotar con violencia en toda la cuenca de ese río. Y con tanta abundancia que tomando como lluvia media de las caídas ayer en Rioja y Aragón de una capa de 15 milímetros de altura, y siendo la superficie de la cuenca de unos 80.000 kilómetros cuadrados, resulta un número de metros cúbicos de agua expresado por la cifra telescópica de 1.200.000.000.000.

De esta cantidad de metros cúbicos, la mayor parte parece que procede de Huesca, y hay, por lo tanto, más anchuroso espacio para que llegue al Ebro con relativa calma que el que tuvo la que cayó el día 19 en el estrecho valle del Jalón, la cual llevó el nivel de éste y de sus afluentes de un modo estrepitoso y devastador.
La mayor cantidad de lluvia se ha registrado ayer en Vitoria: 50 milímetros.



de altura. Casi, casi como los 52 que cayeron el día 18 de este mes de mayo en Tarragona.
Aunque es notabilísima esa altura de agua en veinticuatro horas, no hay que asustarse demasiado de ella. El mismo día 18 registró Tortosa, 62 milímetros. Y el día 9, también de este mes, «setenta y cinco», Valencia.

En cambio, Galicia seca y con sol! Si ya les anunciamos a ustedes, que ahora iba a ser esa tierra la más conveniente para encontrar cielo despejado o, al menos, no lloviznos.

Lectores: Por el Atlántico amenazan nuevas borrascas. No les decimos más. ¿Para qué?

METEOR
H. R. (Murcia).—¿Conque la Luna «quiere» dar la vuelta, cuando tiene luz cenicienta? Es curiosa esa creencia popular que me refiere. Mil gracias.

Un cometa en Austria.—Dice la Prensa que allí se ha visto uno. Para este año se esperaban el de D'Arrest (hacia el mes de diciembre), y quizá el Perriani o el Giacobini. Agradecemos a que nos lleguen más noticias del Viena.

Boletín meteorológico
Estado general.—Aumenta la presión por el centro de Europa, pero siguen los núcleos débiles del Mediterráneo. Las presiones altas se sitúan sobre Islandia y abarcan las Islas Británicas y Escandinavia. Por Francia aumenta la nubosidad y llueve en sus costas del Atlántico.

El queso, excelente elemento nutritivo
Con medio kilo diario puede alimentarse una persona de sesenta y cinco kilos de peso

El queso español, mejor que el extranjero
Según afirmaciones de indubitable autoridad, el hombre adulto y sano dedicado a un trabajo medio, necesita—calculando las pérdidas energéticas y calculando los organismos—treinta y cinco calorías diarias por cada kilogramo de peso. Teniendo en cuenta que un gramo de albúmina desprende 3,68 calorías; uno de grasa, 8,65 e hidratos de carbono, 3,88 y considerando la elevada proporción de albúminas y grasas contenidas en los quesos en general, es evidente la aceptación del queso como materia superior de alimentación. Un individuo de 65 kilogramos de peso,

# NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



En Recoletos se inaugurará hoy la feria, plena de sugerencias primaverales, de Flores y Plantas. Sugerencias nada más, porque para los madrileños ¡ay!, este año no existe la primavera. No impedirá esto que las casetas de la feria se llenen de ejemplares bellísimos, obtenidos a fuerza de cuidados y de experiencias, algunos de los cuales pueden admirarse en las dos fotos de la parte superior

Frontera a la de Flores, la Feria del Libro alinea su simetría de «Stands», con literatura para todos los gustos y tendencias. Entre los numerosos visitantes desfilan grupos de niñas, pertenecientes a diversos grupos escolares, a quienes los expositores obsequian con publicaciones infantiles, que las chiquillas se apresuran a ojear

(Fotos Santos Yubero)

Córdoba recobra ambiente de tipismo con motivo de la feria anual. Aparecen los pañolillos anudados al pecho y las faldas de vuelo, hechas al giro cadencioso al compás de repiqueteo de «palillos». El Ayuntamiento concede premios a las cordobesas mejor ataviadas, que han sido las de la foto inferior. Y Guerrita, tradición local de taurómacas hazañas, es fotografía obligada entre las escenas de la feria

(Fotos Santos)

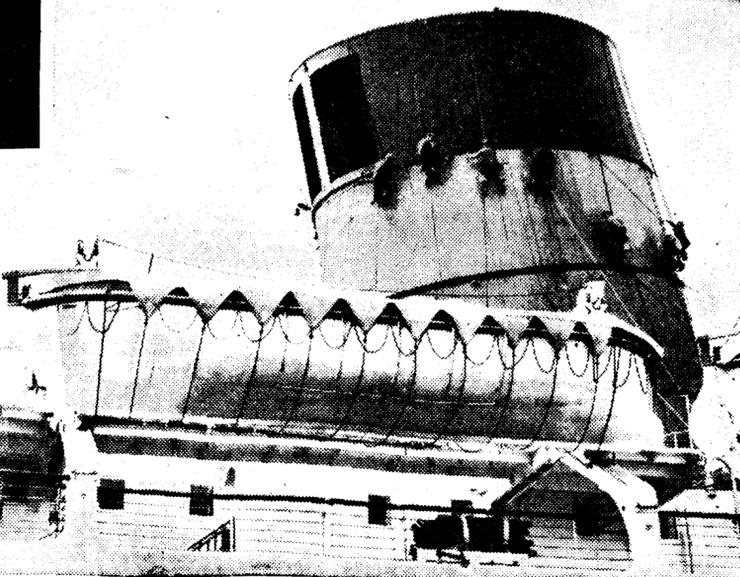


Grupo de niños de un colegio de Chamartín, que han tomado la primera comunión en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel

(Foto Santos Yubero)

El ilustre músico don Pablo Sorozábal, nombrado director interino de la Banda Municipal de Madrid, hasta la designación del sustituto definitivo del fallecido maestro Villa

(Foto Santos Yubero)



El nuevo seminario de Nancy, inaugurado recientemente con inusitada solemnidad, ofrece esta perspectiva, digna de los pinceles de un paisajista poeta

(Foto Suwa)

Las colosales proporciones del trasatlántico «Queen Mary» se aprecian, mejor que en su conjunto, en detalles como el que ofrece esta fotografía. Una brigada de obreros se ha empleado en pintar una de sus chimeneas

(Foto Montaña)

Este nuevo y sencillo uniforme, que con tanta satisfacción luce el chófer de la fotografía, ha sido perfeccionado para uso de los taxistas de Berlín

(Foto Vidal)

# LA VIDA EN MADRID

# Trasladan al fiscal de la Audiencia de Madrid El Ayuntamiento paga millón Detenidos por tenencia de armas y medio de pesetas

## Don Ramón Portillo en la Academia de Farmacia

La Academia Nacional de Farmacia ha celebrado sesión para dar posesión al nuevo académico, doctor don Ramón Portillo Moya, profesor de la Facultad de Farmacia.

El recipiendario trató del tema "Los indicadores de absorción en el análisis volumétrico". Estudió la teoría general de los mismos, refiriéndose al mecanismo de la adsorción de iones por absorbentes polares. Trata de las condiciones que debe reunir un colorante para aplicarse como indicador de absorción. Al referirse a las aplicaciones de los diversos métodos señaló como una de las más interesantes la valoración volumétrica de iodosos en presencia de cloruros con eosina como indicador.

El doctor Casares López disertó sobre los sustitutos del café y dió la bienvenida al doctor Portillo.

## Cargos de la Academia de Jurisprudencia

Se ha verificado la elección de presidente de la Academia Nacional de Jurisprudencia. El único candidato era el mismo presidente actual, don José Calvo Sotelo, el cual ha sido reelegido por 199 votos y uno en blanco. Hoy serán elegidos los cargos de la Junta de Gobierno, que toca renovar, para los cuales se ha presentado la siguiente candidatura:

Vicepresidente segundo, don Luis Merino Horodinski; vicepresidente tercero, don Fernando Campuzano y Horma; Vocales: don Fidel Pérez Minguéz, don Florencio Porpeta Ciergo y don Francisco Moreno y Herrera. Bibliotecario, don Recaredo Fernández de Velasco y Calvo. Tesorero: don Xavier Cabello Lapedra. Secretarios de actas: don Julián de Diego González y don Gregorio Santiago Castiella.

## Reunión de padres de estudiantes

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en La Unie, Barceló 7, una reunión de padres de estudiantes, con el fin de tomar acuerdos relacionados con el orden del ministerio de Instrucción pública por la que se obliga a los alumnos de algunos centros a examinarse en Institutos distintos a aquellos en que fueron matriculados, así como para tratar de la posible constitución de una sociedad que defienda los intereses de los estudiantes.

## Instituto Pedagógico F. A. E.

Mañana jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Federación de Amigos de la Enseñanza, Claudio Coello 32, el reverendo padre Enrique Herrera, O. S. A., ex consejero de Instrucción Pública, dará una conferencia sobre "La libertad de enseñanza en el siglo de oro de la educación española y en la actualidad en las naciones más adelantadas".

## La Feria del Libro

Ayer continuó muy animada la Feria del Libro. Los stands fueron visitados por numeroso público y por grupos de alumnos de diversas escuelas y grupos escolares.

Mañana, jueves, dará la banda de

## Elección de Directiva de la Asociación de la Prensa

Según se ha anunciado, la votación para elegir nueva Junta directiva de la Asociación de la Prensa se celebrará hoy, de diez de la mañana a dos de la tarde, y mañana, de siete de la tarde a once de la noche. Se han presentado varias candidaturas.

Según se ha anunciado, la votación para elegir nueva Junta directiva de la Asociación de la Prensa se celebrará hoy, de diez de la mañana a dos de la tarde, y mañana, de siete de la tarde a once de la noche. Se han presentado varias candidaturas.

## La tierra y la gente de Toscana

En el Instituto de Cultura Italiana el escritor Mario Puccini, dió la primera de sus conferencias sobre "Caracteres de la tierra y de la gente de Toscana". El orador, tras describir la tierra y las ciudades, se detuvo especialmente en el carácter de herencia y sensibilidad de sus habitantes en la Edad Media. Santa Catalina, Santa Clara, San Bernardino allí nacieron y allí desarrollaron sus actividades. Dante, desde Toscana, dió a Italia su idioma y al mundo un código eterno de ética.

Terminó con la descripción de Siena y de la fiesta del "Palio".

## El curso de los Estudios Católicos

El plazo de admisión de los trabajos para el curso que la Asociación de Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras tiene organizado en el XIII centenario de la muerte de San Isidoro de Sevilla sobre el tema "San Isidoro, la celiella Portillo y a los niños Emilio Pereira, Luis Migueláñez, Francisco López y Vicente Calvo Gil.

## Otras notas

Concurso de educación humanitaria.—La Federación Ibero de Sociedades protectoras de animales y plantas ha fallado el concurso de educación humanitaria celebrado entre los niños de las escuelas de Madrid. Los tres primeros premios se han concedido a la niña Mirella Portillo y a los niños Emilio Pereira, Luis Migueláñez, Francisco López y Vicente Calvo Gil.

## Feria de Plantas y Flores

Hoy, a las doce de la mañana, se inaugurará en el paseo de Recoletos (frente a la Feria del Libro) la Feria-Exposición de Plantas y Flores. El día 30, a partir de las once de la mañana, se celebrará en el mismo lugar el acto de entrega de flores a los niños de las escuelas, que constituirá el primer paso de la fiesta anual El Homenaje a la Madre.

## Un festival

La Unión Cultural de Alumnos de la Asociación de la Prensa ha organizado para el día 29 del actual, a las diez y media de la noche, un festival conmemorativo del segundo aniversario de

## El traslado de magistrados

Para el traslado de los magistrados de la Sección segunda no existe fórmula que evite el expediente, que ya se está instruyendo con toda celeridad, de que la Sala segunda del Tribunal Supremo diga la última palabra sobre la rectitud o injusticia del fallo. Tan rápidamente se actúa en lo dicho, que apenas ha pasado el asunto a la Inspección de Tribunales se le ha dado curso y ha sido designado un instructor. Cuando éste termine sus diligencias, entre ellas seguramente, la de dar audiencia a los interesados, remitirá de nuevo lo actuado a la Inspección de Tribunales, y el expediente quedará resuelto en pocos días.

## Prisión atenuada a un coronel de la G. Civil

La Sala sexta (militar) del Tribunal Supremo ha concedido la prisión atenuada al coronel de la Guardia civil señor Díaz Carmona, jefe de la Comandancia de Oviedo, que fué condenado a una prisión perpetua por supuestas negligencias en el desempeño de sus funciones durante el movimiento sedicioso de octubre de 1934.

## Concurso de educación humanitaria

La Federación Ibero de Sociedades protectoras de animales y plantas ha fallado el concurso de educación humanitaria celebrado entre los niños de las escuelas de Madrid. Los tres primeros premios se han concedido a la niña Mirella Portillo y a los niños Emilio Pereira, Luis Migueláñez, Francisco López y Vicente Calvo Gil.

## Concurso de educación humanitaria

La Federación Ibero de Sociedades protectoras de animales y plantas ha fallado el concurso de educación humanitaria celebrado entre los niños de las escuelas de Madrid. Los tres primeros premios se han concedido a la niña Mirella Portillo y a los niños Emilio Pereira, Luis Migueláñez, Francisco López y Vicente Calvo Gil.

## Concurso de educación humanitaria

La Federación Ibero de Sociedades protectoras de animales y plantas ha fallado el concurso de educación humanitaria celebrado entre los niños de las escuelas de Madrid. Los tres primeros premios se han concedido a la niña Mirella Portillo y a los niños Emilio Pereira, Luis Migueláñez, Francisco López y Vicente Calvo Gil.

## El traslado de magistrados

Para el traslado de los magistrados de la Sección segunda no existe fórmula que evite el expediente, que ya se está instruyendo con toda celeridad, de que la Sala segunda del Tribunal Supremo diga la última palabra sobre la rectitud o injusticia del fallo. Tan rápidamente se actúa en lo dicho, que apenas ha pasado el asunto a la Inspección de Tribunales se le ha dado curso y ha sido designado un instructor. Cuando éste termine sus diligencias, entre ellas seguramente, la de dar audiencia a los interesados, remitirá de nuevo lo actuado a la Inspección de Tribunales, y el expediente quedará resuelto en pocos días.

## Prisión atenuada a un coronel de la G. Civil

La Sala sexta (militar) del Tribunal Supremo ha concedido la prisión atenuada al coronel de la Guardia civil señor Díaz Carmona, jefe de la Comandancia de Oviedo, que fué condenado a una prisión perpetua por supuestas negligencias en el desempeño de sus funciones durante el movimiento sedicioso de octubre de 1934.

## Concurso de educación humanitaria

La Federación Ibero de Sociedades protectoras de animales y plantas ha fallado el concurso de educación humanitaria celebrado entre los niños de las escuelas de Madrid. Los tres primeros premios se han concedido a la niña Mirella Portillo y a los niños Emilio Pereira, Luis Migueláñez, Francisco López y Vicente Calvo Gil.

## Concurso de educación humanitaria

La Federación Ibero de Sociedades protectoras de animales y plantas ha fallado el concurso de educación humanitaria celebrado entre los niños de las escuelas de Madrid. Los tres primeros premios se han concedido a la niña Mirella Portillo y a los niños Emilio Pereira, Luis Migueláñez, Francisco López y Vicente Calvo Gil.

## Concurso de educación humanitaria

La Federación Ibero de Sociedades protectoras de animales y plantas ha fallado el concurso de educación humanitaria celebrado entre los niños de las escuelas de Madrid. Los tres primeros premios se han concedido a la niña Mirella Portillo y a los niños Emilio Pereira, Luis Migueláñez, Francisco López y Vicente Calvo Gil.

## Quinientas mil a la Diputación y un millón a la Fábrica del Gas. La deuda con aquélla ha quedado reducida a un millón cuatrocientos mil pesetas

El Ayuntamiento de Madrid debe ahora solamente un 1.400.000 pesetas a la Diputación provincial. Las 500.000 reales han sido pagadas mediante un libramiento que ayer firmó el alcalde de Madrid.

También ha librado un millón de pesetas para pagar a la fábrica del gas a cuenta de lo que debe. El alcalde se ha puesto en contacto con la Dirección de la fábrica del gas y con las representaciones obreras para tratar de evitar el conflicto con que éstos amenazan. A juicio del alcalde, podrá conjurarse la huelga.

## Van a amortizarse 500.000 pesetas

El día 16 de junio corresponde celebrar la amortización ordinaria de obligaciones del presupuesto extraordinario de 1931 y también una de las extraordinarias establecidas según las condiciones del mismo empréstito.

La Comisión municipal de Hacienda acordó hoy proponer que a esa amortización extraordinaria (por valor de pesetas 500.000 en total) sea destinado el producto de la recaudación por contribuciones especiales, que asciende a unas 225.000 pesetas.

Las noticias anteriores fueron facilitadas por el alcalde a los periodistas.

## El domingo tocará la Banda con Sorozábal

El maestro Sorozábal tomó ayer posesión de su cargo de director interino de la Banda Municipal en el local que tiene para los ensayos, en el mismo edificio de la calle Imperial donde se halla el Parque Central de Bomberos.

El maestro Sorozábal tomó ayer posesión de su cargo de director interino de la Banda Municipal en el local que tiene para los ensayos, en el mismo edificio de la calle Imperial donde se halla el Parque Central de Bomberos.

## El domingo tocará la Banda con Sorozábal

El maestro Sorozábal tomó ayer posesión de su cargo de director interino de la Banda Municipal en el local que tiene para los ensayos, en el mismo edificio de la calle Imperial donde se halla el Parque Central de Bomberos.

El maestro Sorozábal tomó ayer posesión de su cargo de director interino de la Banda Municipal en el local que tiene para los ensayos, en el mismo edificio de la calle Imperial donde se halla el Parque Central de Bomberos.

# Lo que dice la Prensa de Madrid

## «A B C» escribe: «La división del partido socialista en las dos tendencias y direcciones que marcan los discursos de los dos líderes es ya un hecho oficial después de la reunión ejecutiva nacional y de la Comisión ejecutiva. El señor Largo Caballero quiere sin habilidades ni disimulos, la revolución imposible. El señor Prieto quiere la revolución gradualista, la reforma y el espíritu claudicante que atribuye a la burguesía; maneja también el horror al fascismo, pero asocia el concepto nacional al concepto marxista y así se prepara un fascio para su uso particular. ¿Quién es más peligroso y más temible?»

## «El Liberal» piñetea para no desagrado a ninguno, y adulta a unos y a otros para tener la benevolencia de todos.

## «El Socialista» archigubernamental: «El Gobierno trabaja con beneficio para la República, pero con provecho también para el movimiento proletario. Creditaría una ayuda apasionada está lejos de ser un regalo desinteresado. Es una obligación que nos impone nuestra conciencia. No podemos desentendarnos de las responsabilidades del actual momento político. Ello sería tanto como pactar nuestra derrota.»

## Una afirmación de «Política»: «La justicia, en régimen republicano, no es un poder propiamente dicho que pueda equipararse al ejecutivo, sino un órgano más de la Administración del Estado.»

## Comenta «Claridad» el aplazamiento del Congreso socialista. «Una burda comedia que puede acabar en tragedia.» Y termina su editorial con estas líneas: «¿A qué obedece esta vergonzante rectificación de la fecha del Congreso? También lo decíamos en el editorial "Quiénes son los culpables" del día 21 de mayo: «La certidumbre de que en el próximo Congreso será derrotada la tendencia que representa la actual Comisión ejecutiva, y que en él quedará liquidada la colaboración ministerial socialista tal como la entiende y desea la tendencia de la izquierda.»

## Se espera acaso que de aquí a octubre sobrevengan circunstancias políticas que hagan posible una colaboración socialista como la que se ha tramado y se trama, saltándose por encima los acuerdos y la voluntad del partido. Pero si eso ocurriera, mucho tememos que tampoco en octubre habrá Congreso—no faltará cualquier otro pretexto para aplazarlo—, y quizás piense alguien que si siquiera debe haber partido socialista. En el fondo de toda esta turbia maniobra no se ve más que este objetivo: colaboración ministerial a todo trance. Con todas las consecuencias, incluso las más trágicas: la escisión, si fuera menester, y la batalla al partido socialista desde el Poder si no hubiera otro remedio.

## «Y A» escribe sobre las jactancias marxistas en la propaganda política: «Que no crean esos gerifaltes que sus proclamas y sus jactancias amedrentan a quienes sentimos a España en lo más hondo de nuestra alma, y vibramos al compás de sus glorias y de sus prestigios. Hoy hablan de gloria y de actividad, el tono chabacano y tabernario de la propaganda política, que hoy se hace con signo unilateral, no sirve para la burguesía; maneja también el horror al fascismo, pero asocia el concepto nacional al concepto marxista y así se prepara un fascio para su uso particular. ¿Quién es más peligroso y más temible?»

## «A estas fechas, repetimos, sólo en Madrid hay 40.000 niños abandonados, sin escuelas, sin ninguna clase de educación. Cierta es que para la que fundación del Estado laico, bien está que fundación con sãña sectaria, pero es necesario que sepan todos, que conozcan todos de una vez, cuáles son en esta materia de enseñanza los designios del Frente Popular que gobierna.

## «Informaciones» habla de la exportación de capitales y el Ayuntamiento de Madrid. «En el Ayuntamiento de Madrid sonarían recientemente condenaciones contra la «Olimpiada parda», y se mantuvo la tesis de que no debían concurrir a ella, porque los municipios izquierdistas de la villa se declararon incompatibles con Hitler y el régimen nacional-socialista.

## Pero he aquí que después de declarada esa incompatibilidad el alcalde y los concejales van a ir a pasar unos días en Alemania, sin duda para aprender lecciones de magnificencia urbanística bajo los arcos de la Puerta de Branderburgo. Pero para ese viaje cobrarán y pasarán por la frontera diez mil pesetas cada Pedro Rico y mil duros por cabeza cada Edó viajero.

## Y a nosotros sólo se nos ocurre preguntar: ¿Es que el orondo alcalde de Madrid y los beneméritos concejales de la villa están exentos del decreto sobre la exportación de capitales?»

## El gobernador obliga a celebrar una corrida

Anoche, a las diez, abandonaron la Dirección general de Seguridad, en cuyo centro se hallaban ex cautividad de detenidos, los matazones de toros Maravilla y Fuentes Bejarano, el matador de novillos Niño de la Estrella y el pitarro Melones. No obstante haber sido libertados, los referidos diestros continuarán a disposición del director general de Seguridad.

Los diestros Alfredo Corrochano y Valencia II, detenidos con motivo de la suspensión de la corrida anunciada para el pasado domingo en la Plaza de Madrid, continuaban a primera hora de esta madrugada reclusos en la Cárcel Modelo.

Según nuestras noticias, los citados matadores continúan a disposición del director general, aunque parece seguro que pasarán seguidamente a disposición del juez de guardia.

## EN ORODOBA

CORDOBA, 26.—Después de la corrida de ayer, los diestros Ortega, Bienvvenida y Curro Caro pasaron en calidad de detenidos al Gobierno civil. Hoy estaba anunciada una novillada por Belmonte y Sánchez Mejías, pero éstos, que venían en el expreso, no llegaron hasta Córdoba, quedándose en El Campío. El gobernador envió fuerzas de guardia de Asalto, que les trajeron detenidos a esta capital. También fueron detenidos los diestros Pepe Bienvenida y Palomino, por realizar coacciones, y asimismo los subalternos y cuadrillas de ambos. La cuadrilla de Belmonte siguió a Posadas, pero fueron traídos en un coche por fuerzas de Asalto.

## CORDOBA, 26.—Seis novillos de Concha y Sierra para José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Primeros. Sánchez Mejías le recibe con dos verónicas resguarda. Mejías pone tres buenos pares. Con la muleta hace una faena soa. Entra a matar cuatro veces y termina con descabello. Segundo.—Belmonte veroniqua templado, mandando bien. Con la muleta hace una faena enorme, con pases de todas marcas. Entra derecho y seputa el estoque hasta el puño. (Ovación, oreja y vueltas).

Tercero.—Sánchez Mejías da unos lances apretados, que se aplauden. Se repiten los aplausos en los quites. A los acordes de la música Ignacio deja un medio al cuarto. Otro entero formidable y otro en todo lo alto. Al hilo de las tablas deja un cuarto emocionante. Brinda a un amigo y hace una faena buena. Entra bien, media atravesada y termina con descabello al cuarto intento. (Palmas).

Cuarto.—Belmonte lancea para fijar al toro. Ejecuta una faena de mueta valiente y adornada, para una delantera y descabello al tercer golpe. (Palmas).

Quinto. Juan Ignacio da varias verónicas ceñidas, que se aplauden. Sánchez Mejías comienza la faena con dos pases por alto y dos molinetes. Sigue de cerca y valiente, y entrando bien deja media estocada y descabello a la primera. (Ovación).

Sexto. Belmonte da una serie de verónicas ceñidas, formidables. (Ovación.) Hace una faena enorme, con varios molinetes en los mismos pitones. Pases por alto y en redondo. Termina con media caída.

Entierro de «Navarito»

VALENCIA, 26.—Esta tarde se ha verificado el entierro del banderillero «Navarrito», muerto el domingo en la Plaza de Toros de Bilbao.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## FONTALBA. — «La mejor del barrio», sainete de don Enrique Lerra, música de los maestros Keppler-Lais y Ramos Echave

Según dice el cartel, hay un solo autor para la letra y dos para la música; la impresión del espectador es la contraria. No se concibe tanta desigualdad, tanta alternativa en un autor solo; hay escenas aisladas que, por el garbo y la facilidad por el fiel reflejo de ambientes, tipos y modismos, hacen pensar en un posible sainete logrado, aunque dentro de los convencionales que están desnaturalizados el género, y a continuación surge la escena amanerada, falsa y deshecha. La desigualdad entre ambos procedimientos no es nada en comparación con los cantantes, de letra inefable, en la que a vuelta con los intuitivos, se hace derroche de los conceptos tópicos y de frases hechas y banales que diría, si asomara el humorismo, que estaban recogidas intencionadamente.

Estas desigualdades entre diversos momentos se acentúan entre los dos actos. Tropezca el autor con la dificultad enorme de estrair el asunto, y como el asunto, como corresponde al verdadero sainete, es muy poco, se rellenan de incidentes desproporcionados que cuando hace falta terminar aparecen de pronto tal de conceptos tópicos y de frases hechas y banales que diría, si asomara el humorismo, que estaban recogidas intencionadamente.

Una afinada interpretación completa los buenos elementos de que consta la cinta.

J. O. T.

## CALLAO: «El monstruo al acecho»

Resulta no poco desorbitada en sus elementos de lo que es ya clara muestra el título al apodiar hiperbólicamente de monstruo a un granjero despota y cruel, pero que no reviste las características que parece prometer por el título terrorífico, presagio de horripilantes escenas con el inevitable cortejo de rostros repugnantes.

Nada hay en la película para catalogarla en ese género.

Excesivos también los incidentes acumulados para resolverlos ingenuamente con una facilidad infantil, sin reparar en lo incongruente de los procedimientos.

No carece de factores aprobechables para una buena película—quizás sea la fotografía lo más estimable—, pero descaucados ante la insignificancia del conjunto.

Las exhibiciones y las sugerencias inconvenientes se prodigan hasta convertirse en parte importante del film en unión de los excesos pasionales.

J. O. T.

## FIGARO: «El sobre lacrado»

Difícil parece ya poder encontrar nuevos aspectos al viejo tema del espionaje, suficientes para entretener, sin embargo, si no encontrar nada original, si se logra mantener constante el interés.

Mezcla de intriga por cuanto se refiere al misterio del mundo tenebroso de los secretos gabinetes de espionaje; mezcla de espectacular bombardeo con la animación propia de las escenas de guerra, siempre movidas y emocionantes, sobre todo si, como en este caso, se trata de maniobras navales terminadas con un brioso desembarco. Lastima que no falten en la mezcla unas detonantes gotas de escenas licenciosas, condensadas en lugares de mala nota, y en alguna orgía excesivamente realista.

La nota amorosa sentimental completa la película, discreta en todos sus aspectos y con el acierto de un laudable dinamismo y una perfecta interpretación.

J. O. T.

## GACETILLAS TEATRALES

### Vea a Carmen Díaz

La actriz de los éxitos, en su nueva creación, «MI hermana Concha». El mejor de Quintero y Guillén.

### Barceló

Reanuda hoy miércoles las exhibiciones de la fastuosa y espectacular superrevista «La melodía de Broadway». Noche, sillones, una peseta.

### Latina

«David Copperfield», por el prodigioso niño-actor Freddie Bartholomew, formidable éxito, hablada en castellano.

### Cartelera de espectáculos

ALKAZAR. — (Compañía María Ferrnanda Ladrón de Guevara). 6.45 y 10.45.

## «María de la O» (éxito único). Tres pesetas butaca. (12-4-36).

CALDERON. — (Compañía lírica. Temporada popular). 6.30 y 10.30: «La boda del Sr. Brindas». (Milagros éxitos de 1935-36).

CERVANTES. — (Milagros éxitos de 1935-36). 6.45 y 10.45: «La cofradía de los amargados» (risa para tres días). Butaca, 3 pesetas. (8-5-36).

CIRO DE PRADO. — 6.30 tarde y 10.45 noche, dos extraordinarias funciones, actuando en ambas el fakir Blacaman, fascinador de leones, cocodrilo y serpientes. Última semana. Se acaban las localidades.

COLISEUM. — 6.45, 10.45: «Aló, Hollywood» (Alarde espectacular; la obra que aplaudirá todo Madrid). (14-4-36).

COMEDIA. — 6.30 y 10.30 (populares, tres pesetas butaca): «La bola de plata» (éxito, lo mejor de Quintero y Guillén). (3-5-36).

COMICO. — (Carmen Díaz). 6.30 y 10.45: «MI hermana Concha». Éxito clamoroso. (21-3-36).

ESPAÑOL. — (Ana Adamuz). 6.45, 10.45: «La otra Eva» (3 pesetas butaca). (21-5-1936).

FONTALBA. — (Teléfono 14419). 5.45: «La Doloresa» y «El asombro de Damas»; 10 noche: «El asombro de Damas»; «La Doloresa» (3 pesetas butaca). Éxito. Último día. (Teléfono 12458). 6.45 y 10.45: «Nuestra Natacha». «Record» de éxitos, 228 representaciones. Creación de Josefa Díaz Artigas-Manolo Collado. (7-2-36).

LAEUELA. — 6.45 y 10.45 éxitos: Pastor Imperio, Luisa Esteso. ¡El más extraordinario programa de la temporada! Pirulete, Conchita Romero, Tony Triana. 60 artistas. (3 pesetas butaca).

FRONT. — (Teléfono 60527). 7 tarde. Primero, «Pala»; Gaviria y Ricardo contra Roberto y Oroz. Segundo, a remonte: Izaurri y Errezabal contra Pasqueto y Ercivi. Tercero, a pala: Fernández y Campos contra Chelito de Bilbao y Arizgorriaga. Importantes quinielas. Precios populadimos desde las seis.

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

## CINES

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca, 1.50. Segunda gran semana de homenaje a Walt Disney. Seis shorts dibujos en celuloide: «La fiesta del rey Col», «El jardín de Mickey», «Los bebés acóticos», «Concierto de banda» y el grandioso éxito de «Los tres cerditos» y «El lobo feroc». Actualización mundialista de la semana. Nota: Diariamente regalo, diferentes Regalo por el miércoles a todos los niños: un álbum de dibujos «Muefocos vivos».

AVENIDA. — 6.45 y 10.45 (segunda semana de éxitos) (primeros premios en París y Venecia). Butacas, tarde y noche, tres pesetas. (20-5-36).

BARCELÓ. — 6.45, 10.45: «La melodía de Broadway 1936». La superrevista fastuosa con cómicos asuntos. (12-4-36).

BEATLIZ. — 5, continua. «Las virgenes de Wimpole Strase», Norma Shearer; butaca, una peseta.

BELLA. — «El ladrón». Continua desde la semana pasada. (Kay Francis y Miriam Hopkins). Butaca, una peseta.

BENAVENTE. — (Hoy 24). Continua. «Programa doble, Butaca, una peseta. «Paris-Montecarlo» (Henry Garat), «Sobrenatural» (Carole Lombard). (26-4-36).

BONAPARTE. — (Teléfono 30798). 6.30 y 10.30: «Poderoso caballero» (la más graciosa producción española, de Ortas y Castrito).

## «MADRID-PARIS: «Rumba»

«Rumba» es una revista de ambiente cubano. Todo está envuelto en el ropaje de la danza sensual y provocativa, con exhibiciones de desnudos, de seminudidad y gestos de suavidad sentimental y dulzura. Con tal ambiente de marco se presenta una acción disparatada, libre, de artificio dramático, que respala y no conmueve a fuer de perdido en el huerro sentimentalismo de una millonaria neoyorquina que se prende de un bailarín. Hay intentos escabrosos y un desenlace esperado, de cursi romanticidad.

Queda ya expresado que la moral sufre no poco. Lo mejor del «film» el alarde de figuración en la presentación de los ballables. Los protagonistas son Carole Lombard y George Raft.

L. O.

## PALACIO DE LA PRENSA: «Sueño de una noche de invierno»

No desmiente su origen alemán porque los aciertos como los defectos son los usuales en la producción alemana. La ironía característica, la fina comicidad, el denso humorismo predominan en el «film» como nota esencial capaz de rodearlo de un aliciente superior al que por su fondo le corresponde.

Merced a la habilidad de Von Bolvary—no revelado aquí el director con-

## La Policía ha detenido a Julián Ma-

zo Mendo, que vive en Vallehermoso, 26, y a Froilán Miranda Fraga, que habita en una pensión de la calle de la Cruz, 83. Estos dos sujetos fueron detenidos en un café de la calle de Alcalá que ellos frecuentaban, y donde recibían algunas visitas y recados, detalles que infundieron sospechas a dos agentes de la Brigada Social. Estos procedieron a su detención, y posteriormente se practicó un registro en sus domicilios. En el de Julián se encontró una pistola, y en el de Froilán, una pistola y dos rifles, así como gran cantidad de municiones y pasaportes firmados por «Movimiento Español Sindicalista» (Fascio español) y otros firmados por Falange Española de las J. O. N. S.

Los dos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia 7 enviados a la cárcel procesados.

## ALQUILO

en San Sebastián casa amueblada, propia hotel, con ascensor, calefacción, cuartos de baño, agua corriente en todas las habitaciones. Razon en la misma ciudad, Larramendi, 1, tercero. Teléfono 0627.

## Soñe la elevación de tarifas de los taxis

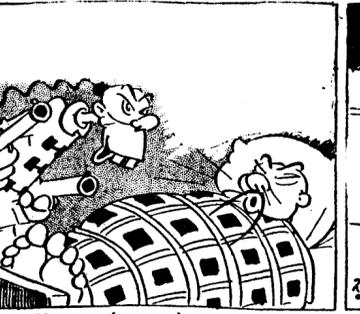
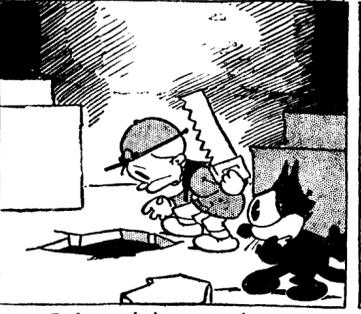
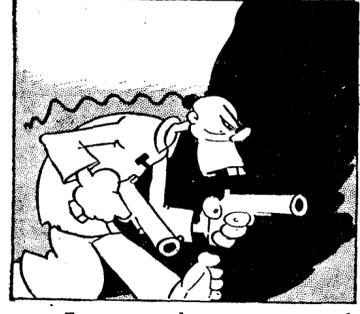
La Sociedad Madrileña de Proprietarios de Automóviles de Alquiler nos dirige una carta en la que manifiesta, con relación a la noticia publicada por algún periódico, que de los 2.300 patrones taxistas que, aproximadamente, hay en Madrid, más de 1.700 pertenecen a dicha entidad, y ni uno sólo de ellos ha suscrito ninguna instancia en que se solicite autorización para elevar el precio de bajada de bandera y la indemnización de regreso de los taxistas que alcanzan el extrarradio, sino que, por el contrario, estos patrones y sus organismos directivos, en unión de la Comisión organizadora de la industria, han protestado ante el delegado del Tráfico contra esta pretendida y ofensiva subida de tarifas, que ni han solicitado ni aceptan.

## «MADRID-PARIS: «Rumba»

«Rumba» es una revista de ambiente cubano. Todo está envuelto en el ropaje de la danza sensual y provocativa, con exhibiciones de desnudos



AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Estoy seguro de que suena como el viento de la Sierra.

—Podremos bajar por aquí.

—No es más que los ronquidos de Tsing-Cha-Cha. ¡Qué pulmones!

—Félix, ahora tienes que bajar tú. —Je, qué gracioso! Espera, a ver si cuando se haga de día veo más claro esto.

ENCARGUE sus anuncios en Alcalá, 92. Quinceo Fardinas. (16)

PARTICULAR, casa confort, pensión completa. Alcalá, Goya, 52289. (A)

MAQUINAS escribir, calcular, vende. Alcala, 17. (12)

COLOCACIONES todas clases pagando después. Isabel Católica, 17. (5)

OFERTASE buena cocinera, informada, o asistente. 1.166. (5)

VENTAS CUADROS antiguos, moderno. Exposición permanente. Galerías Ferreres. (7)

FOLLETTIN DE "EL DEBATE" Y QUIERO A LA OTRA MARIA LE MIERE (NOVELA)

¿Hacia dónde va? ¿Qué ventura era ésta que la felix como que no lo había sido nunca?

—Por mi parte—intervino maliciosa la señora de Aulon—, supuse que Genevieve pasaría en retiro espiritual estos días santos.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Librería F. de Puerta del Sol, 15.

Vertical text on the far right edge of the page.

Tres fábricas ocupadas en París

Los obreros se negaron a salir mientras no se les concediera lo que pedían. El Tesoro francés necesita 20.000 millones de francos

(De nuestro corresponsal) PARIS, 26.—La opinión se interesa vivamente por la constitución del futuro Gobierno francés. Se asegura que M. Blum formará su Gabinete guiándose en la proporción numérica de los partidos según se encuentran representados en la nueva Cámara. De acuerdo con este criterio y teniendo en cuenta la abstención del partido comunista y de la C. G. T., el futuro Ministerio estaría integrado por diez socialistas, ocho radicales-socialistas y dos neosocialistas del partido de Paul Boncour. Se asegura que M. Blum ofrecerá las carteras más bien a personalidades destacadas de los distintos partidos, que sean relativamente jóvenes y, apartándose de la costumbre consagrada, parece que una Dirección técnica recaerá en una mujer: madame Irene Joliot-Curie, cuyas dotes bien probadas y mundialmente reconocidas, hacen innecesaria su presentación. Se le ofrecerá, según parece, el ministerio de Higiene y la Subsecretaría de Educación. M. Blum continuó esta mañana su labor de entrevistas. Recibió en primer lugar al secretario de la Confederación General del Trabajo, el cual se mostró optimista por el sentido general de la conversación celebrada al hablar con los informadores cuando abandonó el domicilio del jefe socialista: "Es de esperar—comentó M. Jouhaux—que nuestra colaboración se fijará en las mejores condiciones para conseguir el máximo rendimiento." M. Blum recibió también la visita de madame Joliot-Curie. A pesar de que con certidumbre es imposible adelantar siquiera una constitución aproximada del próximo Ministerio, la última lista que circula es la siguiente: Presidencia del Consejo sin cartera. M. Blum; vicepresidente, fuere com. ministro de Defensa o de Justicia, monsieur Daladier; Finanzas, M. Vincent Auriol; Negocios Extranjeros, M. Ivoñ Delbos; Agricultura, M. Monnet; Trabajo, M. Lebas; Pensiones, M. Riviere; Aire, M. Cot; Interior, M. Salengro o un senador radical-socialista. También entran en categoría de "ministrables" o serán nombrados subsecretarios: M. Spinasse; el senador Viollette; Campinchi, de Tesson, Lagrange y Viotot.

Los comunistas

PARIS, 26.—La minoría comunista parlamentaria celebró esta mañana su primera reunión oficial en una de las dependencias del Congreso de Diputados. Asistieron el cupo entero de los elegidos, en número de 72, así como los senadores del partido M. Cachin y Clamamus. Se aprobaron las distintas proposiciones de ley que en su nombre se presentaron a la Mesa de la Cámara;

entre otras de menor interés se destacaron principalmente las siguientes: Iniciación de obras públicas de gran envergadura; reparación de las injusticias causadas por los decretos-leyes; creación de reservas nacionales de socorro de paro; concesión de un crédito por valor de mil millones de francos para el desarrollo de los productos de la tierra; organización de seguros contra calamidades; aplicación de la ley a las Ligas fascistas; investigación acerca de las fortunas de ciertos hombres públicos, como Tardieu, Laval, Bouisson, Francette. En su mayoría estas reformas fueron aprobadas por los partidos de izquierda al concejarse el programa común de la alianza del Frente Popular. En la votación para la elección del Comité ejecutivo del partido, la presidencia del mismo recayó en la persona del senador M. Cachin y para la jefatura de la minoría parlamentaria fué designado M. Renaud Jean. Sabido es que el salario de los diputados en Francia se eleva a la suma de 60.000 francos al año. Los acuerdos que acerca de estos emolumentos se aprobaron permiten a los diputados comunistas conservar de la referida cantidad un ingreso de 24.000 francos, de los cuales 20.000 se consideran como salario y la cifra restante corresponde a gastos de representación. Los diputados de las circunscripciones limítrofes de París tendrán derecho a conservar cien francos al mes por añadidura para gastos de transporte y los de provincias 500 francos como indemnización por verse obligados a mantener dos domicilios. La diferencia de los salarios pasará mensualmente a la caja general del partido y será empleada en la propaganda que habrá de crear "una Francia fuerte, libre y dichosa". De este modo, si los diputados comunistas cuestan anualmente al contribuyente francés la suma de 4.320.000 francos, la friolera de 2.300.000 francos aproximadamente de aquellas aportaciones fiscales se destinarán durante cada uno de los próximos cuatro años a gastos de propaganda del partido extremista.—MERRY DEL VAL.

El verdadero rostro de la Commune

(De nuestro corresponsal) PARIS, 26.—A las cinco de la tarde se ha celebrado en la rue Haxo una ceremonia conmemorativa de las víctimas de la Commune en el callejón sin salida donde fueron fusilados los rebeldes que las turbas conservaban en su poder; y donde encontraron la muerte los padres dominicos asesinados en igual fecha del año 1871. El abate Ract, párroco de Notre Dame de

Más tropas inglesas a Palestina

El movimiento toma el carácter de una revuelta contra los ingleses

EL CAIRO, 26.—Mañana por la tarde saldrán nuevos contingentes de tropas con dirección a Palestina. Sin embargo, no se trata de refuerzos de gran importancia, creyéndose que a lo sumo irá una compañía. Siguen los atentados LONDRES, 26.—Según las informaciones de los periódicos, la lucha entre árabes y judíos en Palestina toma, a medida que pasa el tiempo, en mayor grado el carácter de una revuelta. Las autoridades inglesas tropiezan con las mayores dificultades y se cree que en breve adoptarán medidas radicales. El Comité nacional árabe ha publicado un manifiesto en el que ataca la política del Gobierno y pide que continúe la huelga hasta lograr la independencia de Palestina árabe. En Akka un funcionario de Obras públicas ha sido apuñalado. Debido a razones de falta de seguridad los judíos no visitarán el Muro de los Lamentos con motivo de las fiestas de Pentecostés. Un periódico árabe, que pedía que los funcionarios se sumasen a la huelga, ha sido suspendido por quince días. En Jerusalén ha resultado muerto un judío. Ayer el periódico hebreo "Doar Hazon" fué suspendido por cinco días. Esta medida no había sido adoptada hasta ahora más que en breves períodos y contra periódicos que atacaron a las banderas árabes han atacado un convoy compuesto por varios automóviles, no obstante ir custodiados por fuerzas de Policía. También han incendiado las cosechas propiedad de israelitas. Se cree que los dirigentes árabes están dispuestos a dar orden de cesación de huelga general y de suspensión de los desórdenes, por darse cuenta de que rápidamente van perdiendo el control de los elementos más jóvenes, que a la vez son los más extremistas. Por otra parte, el alto comisario parece no estar dispuesto a ceder, sobre todo en los puntos principales de su política, estando resuelto a que cese el reinado de la violencia antes de entablar negociaciones. Han sido lanzadas varias bombas en el barrio de Telaviv, de Jaffa, por agitadores árabes que quieren sembrar el odio entre la población israelita. En la colonia agrícola de Ramana, los agitadores árabes intentaron destruir el sistema de riego de las plantaciones de limoneras. Con toda urgencia se enviaron al citado sitio destacamentos de la policía judía. En Jerusalén fué hoy modificada la ordenanza del toque de silencio para que los hebreos pudiesen asistir a los servicios religiosos de Pentecostés, que se celebran en la sinagoga.

RUSIA PROHIBE EL ACCESO A SUS PUERTOS DE DOS BUQUES JAPONESES

Fueron enviados por el Gobierno a inspeccionar las pesquerías de Kamtchatka

TOKIO, 26.—El ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado que el Gobierno de la U. R. S. S. ha prohibido el acceso a los puertos soviéticos de dos navios japoneses encargados por el Gobierno japonés de inspeccionar las pesquerías japonesas de Kamtchatka. Según la relación del señor Ohta, embajador del Japón en Moscú, las autoridades soviéticas han fundado esta decisión en el carácter vago de la misión de estos navios. Además han acusado al Japón de ejercer una presión injustificable sobre los navios soviéticos en aguas japonesas. SHANGHAI, 26.—Comunican de Sínchao que el Japón ha respondido a la protesta china contra el aumento de los efectivos nipones en China del norte. La nota japonesa, breve, recuerda, al parecer, el protocolo de 1901, en el que se autoriza a las potencias a mantener guarniciones entre Pekín y el mar para la protección de sus Legaciones y de sus subditos. Añade que el peligro comunista justifica este aumento de efectivos. TOKIO, 26.—El ciclo de sesiones extraordinarias del Parlamento ha sido clausurado hoy. La Prensa entera pone de relieve que la colaboración del Gobierno y los partidos ha sido satisfactoria. Los periódicos elogian, sobre todo, al señor Teruuchi, que ha conseguido restablecer el orden después de los disturbios del mes de febrero.

Se extiende la huelga en Maracaibo

MARACAIBO, 26.—La huelga iniciada la semana pasada por los obreros de los yacimientos petrolíferos afecta actualmente a toda la industria. Los obreros piden la destitución del jefe del departamento de reparaciones, de nacionalidad inglesa, de la Stanfield Company. La huelga se extiende a todo la Caribbean Petroleum Company, habiendo paralizado todas las secciones y departamentos, incluso el hospital y comedores de Maracaibo. Ante el temor de que se produzcan desórdenes de un momento a otro, fuerzas del ejército patrullan por los lugares más importantes. Se reduce un mes la pena impuesta a Maurras PARIS, 26.—El fallo dictado en el recurso interpuesto por el señor Maurras contra la condena de ocho meses de prisión que le fué impuesta el 31 de marzo pasado, reduce en un mes la pena.

Aumenta la agitación nazi en Austria

Italia está reforzando sus tropas en la frontera

VIENNA, 26.—Los nazis austriacos intensifican nuevamente sus actividades subversivas, obediendo, sin duda, a instigaciones exteriores. Se registra una fuerte recrudescencia de esta actividad ilegal en numerosos lugares del territorio. En Gosau (Alta Austria) un grupo de nazis presentes en una asamblea del Frente Patriótico aplaudió frenéticamente a un interruptor que reclamaba en voto inmediato sobre la cuestión del "Anschluss", lo que prueba el terreno en que actualmente se desenvuelve la actividad nazi, y no deja lugar a duda sobre la intención del hitlerismo, que a todo trance quiere provocar un plebiscito en Austria. Un registro VIENNA, 26.—La Policía ha efectuado hoy un registro en la Central de Propaganda del partido nacionalsocialista del tercer distrito de Viena, encontrando importante material. Procedió a seis detenciones. El servicio militar VIENNA, 26.—El Gobierno ha terminado los planes para llamar a filas a la quinta de 1915 el primero de octubre próximo. Se ha anunciado que para esa fecha empezarán el servicio militar mil quinientos soldados. Entonces decidirán las autoridades militares qué número de reclutas ha de pasar a engrosar el ejército regular y cuáles se destinan a los batallones de trabajo. El príncipe de Starhemberg ha celebrado esta tarde una conferencia con los jefes de la "Heimwehr". Se espera que la reunión durará varias horas y que en ella se discutirán detenidamente los recientes acontecimientos políticos de Austria.—United Press.

La situación financiera

PARIS, 26.—El futuro ministro de Hacienda, Vicente Auriol, tropieza con grandes dificultades para cubrir las próximas necesidades de Tesorería. El futuro ministro es partidario de una revisión total del plan tributario. La solución del problema mediante un empréstito es difícil, puesto que los franceses, poco confiados todavía en el programa socialista, no querrán colocar su dinero. El señor Auriol se ha encontrado con que el Tesoro necesita un equivalente de seis mil millones de francos para el presupuesto extraordinario, mas otros seis mil millones para afrontar varios déficits del Tesoro. Necesitará además cinco mil millones cuando menos para financiar este año el programa del Frente Popular de obras públicas y terminar con el paro, y cuatro mil millones para cubrir el déficit de los ferrocarriles. El Tesoro obtuvo hace poco un empréstito de tres mil millones de francos en Londres. Es posible que esta sea otra vez la solución. La cantidad de papel en cartera del Banco de Francia, que a principios de 1935 era de tres mil millones y medio de francos, es ahora de diecisiete mil millones de francos. El señor Auriol tendrá que hacer frente también a la devolución de diez por ciento del sueldo a los funcionarios que les fué rebajado el año pasado por los decretos-leyes del Gobierno Laval.—United Press.

Conceptos indiscutibles en el nuevo Portugal

Dios, la patria, la familia, la gloria del trabajo y el deber

LISSBOA, 26.—Con asistencia del general Carmona, el doctor Salazar, ministro de Marina y distinguidas personalidades civiles y militares, han empezado hoy las fiestas conmemorativas del décimo aniversario del 28 de mayo en Braga, ciudad donde hace diez años empezó el movimiento libertador. A las ocho de la mañana una batería de artillería disparó veinte cañonazos y bandas de música recorrieron la ciudad, animada por muchos miles de forasteros. Se celebró un desfile cívico numerosísimo y una parada militar en la que tomaron parte cinco mil hombres. En diversos actos conmemorativos se pronunciaron discursos, en los cuales los oradores destacaron la figura de Gomes da Costa, la significación del movimiento de 28 de mayo. También se ha descrito la obra realizada y las esperanzas futuras. Entre todos los discursos, el más importante ha sido el que el doctor Salazar ha pronunciado en una sesión solemne celebrada en el regimiento de Infantería número 8, que ha sido radiado por todo el país. Describió el doctor Salazar la anarquía moral y mental en que Portugal había caído y recordó la iniciación del movimiento militar de hace diez años. Dice que en el Portugal renovado no es discutido Dios ni es discutida la virtud; no discutimos la patria y su historia; no discutimos la familia y su moral; no discutimos la gloria del trabajo y el deber. La verdad religiosa es una necesidad social; el poder es moralmente limitado y no cometemos el error de deificar el Estado, la fuerza, la riqueza, la técnica, la belleza o el vicio. Nosotros no discutimos a Dios. Hay patrias más poderosas, más ricas, acaso más bellas, pero esta es la nuestra y jamás un hijo bien formado ha tenido desdeseo de ser hijo de otra madre. Sin temores colocamos el nacionalismo portugués sobre la base indestructible del Estado nuevo, primero porque es el más claro imperativo en la historia, segundo porque es inextinguible factor de progreso; tercero, porque somos ejemplo vivo de cómo el sentimiento patrio por la acción en todos los continentes, ha servido a la humanidad. Nosotros no discutimos la patria. La autoridad es un hecho y una necesidad. Sólo desaparece para recomponerse, sólo se combate para entregarse a otras manos. Es un alto don de la Providencia, porque sin ella no sería posible la vida social ni la civilización humana. En la familia, en la escuela, en la iglesia, en el taller, en el Sindicato, en el Estado, la autoridad no existe nunca para sí propia, sino para los otros. No es una propiedad, es un encargo. Nosotros no discutimos la autoridad. Sobre la familia dice el doctor Salazar que varias veces ha acontecido en épocas perturbadas de retroceso a la soberanía de los instintos que al debilitarse los lazos de la familia desaparece la intimidad y el pudor, así como la autoridad de los padres y el respeto de los hijos. Por eso no discutimos la familia. Tampoco discutimos el trabajo ni como derecho ni como deber. Como derecho, porque sería entregar a los que no tienen más que sus brazos a morir de hambre, y como deber, porque sería conceder a los ricos el derecho de vivir del trabajo de los pobres. Sucede que algunas veces los hombres no comprenden la benéfica disciplina del trabajo, se rebelan contra ella, pretenden vivir de las riquezas acumuladas, onuscumiendo como las abejas la miel de los panales. Se refiere luego a la labor realizada hasta hoy, y dice que ello ha sido posible primero, por la comprensión del pueblo, y después por obra del Ejército. El doctor Salazar da un viva al Ejército y termina con estas palabras: "Hoy se cumplen diez años que han constituido en la historia patria apenas una era de restauración. Van a empezar otros diez, que constituirán una era de engrandecimiento, aunque sea preciso los más duros sacrificios y los más altos heroísmos." El discurso del doctor Salazar ha sido aclamadísimo. El presidente de la República y el jefe del Gobierno han sido objeto de enormes manifestaciones de simpatía en la ciudad de Braga. Correia Marques.

El pesquero "pirata" ha aparecido en Dakar

Llegó sin agua ni víveres y ayer huyó por sorpresa

PARIS, 26.—Se han recibido noticias de que el "Girl Pat" entró en el puerto de Dakar el sábado pasado, donde estaba anclado desde entonces, vigilado por las autoridades francesas. Hasta ahora las autoridades británicas no han pedido a las francesas que detenga a la tripulación "pirata". El capitán del "Girl Pat", George Osborne, y el primer oficial no han contestado a los telegramas que se les han enviado hoy desde París. Las autoridades marítimas inglesas han comunicado la noticia del hallazgo del barco a la casa armadora, Marstrand Fishing Company, que no había tenido ninguna noticia del "Girl Pat" desde que tocó en el puerto de Corcubión, en España. El "Girl Pat" salió de Grimsby el día 2 de abril, tocando al día siguiente en el puerto de Dover. El día 4 desapareció y no volvió a saberse nada de la embarcación hasta que entró en Corcubión, con graves averías. Después de reparar los daños sufridos, por cuya reparación los armadores recibieron una cuenta de 235 libras, el "Girl Pat" desahució con rumbo desconocido el 21 de abril. Un semana después la casa armadora comunicó a la Compañía de seguros Lloyd que la embarcación se había perdido. Hasta ahora las autoridades británicas no han formulado ninguna acusación contra la tripulación del "Girl Pat", y por lo tanto, las autoridades del puerto de Dakar no podrían impedir que el barco zarpe de nuevo. El "Girl Pat" sólo ha navegado cuatro años y está valorado en cuatro mil libras esterlinas.—United Press.

El "Queen Mary" saldrá hoy de Southampton

Se calcula que asistirán 250.000 personas a presenciar la salida

LONDRES, 26.—A pesar de que el personal de la dotación del "Queen Mary" está ocupado febrilmente en los últimos preparativos de la partida, el mencionado paquebote ha sido adornado y empavesado hoy, en honor del 66º aniversario del nacimiento de la reina de Inglaterra. Sin embargo, el acceso al barco estaba prohibido. Se calcula en unas 250.000 el número de personas que asistirán mañana para presenciar la salida, procedentes en su mayoría de diversos puntos de la costa o de la isla de Wight, para lo cual están preparados numerosos vapores y embarcaciones de todas clases. El rey, mariscal del Ejército LONDRES, 26.—El rey Eduardo VIII que por el hecho de su elevación al trono automáticamente adquirió el grado de mariscal, ha recibido hoy a los señores mariscales del Ejército británico, los cuales le hicieron entrega del bastón de su grado. A continuación el rey dió una gran recepción, a la cual asistieron el Cuartel diplomático y los oficiales superiores del Ejército y la flota inglesa.

Proyectan un vuelo desde Filipinas a Madrid

LO VAN A INTENTAR DOS AVIADORES FILIPINOS

MANILA, 26.—Los aviadores filipinos Artenio Arnaiz y Juan Calvo, que proyectan un vuelo a Madrid, han anunciado que esperan partir para Hongkong el próximo jueves. Saldrán de Hongkong una semana después de su llegada, en cuanto dispongan de las autorizaciones para volar hasta España. La suscripción popular hecha para financiar este vuelo alcanza ya la suma suficiente para asegurar el vuelo hasta España.—United Press.

ABORDAJE EN EL MAR DEL NORTE

Se hunde un pesquero y perecen los seis tripulantes

LONDRES, 26.—Esta mañana chocó en la costa nordeste de Inglaterra el barco petrolero "San Salvador" y el pesquero "Picador", ambos de matrícula inglesa. El pesquero se hundió en tres minutos. Han perecido los seis tripulantes. El abordaje fué debido a la niebla.

Maniobras francesas en el Mediterráneo

ARGEL, 26.—Los navios de la primera escuadra del Mediterráneo han salido de este puerto para continuar las maniobras con los demás navios de la flota en aguas de Orán.

Ayer dimitió el Gobierno belga

PARECE QUE VAN ZEELAND NO ACEPTARA EL ENCARGO DE FORMAR EL NUEVO GOBIERNO

BRUSELAS, 26.—El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado una hora. Al comenzar la reunión, el señor Van Zeeland rindió homenaje a sus colaboradores por el trabajo realizado por todos en un ambiente de confianza mutua. Después el señor Vandervelde rindió homenaje al jefe del Gobierno, cuyas dotes puso de relieve, y dijo: "El Gobierno se separa del mismo modo en que vivió: con la mayor cordialidad." Terminado el Consejo, el señor Van Zeeland fué al palacio de Laeken a las nueve de la noche para entregar al rey la dimisión del Gobierno. BRUSELAS, 26.—La United Press ha sabido que en el caso de que el rey Leopoldo encargue de nuevo a Van Zeeland la formación del Gobierno, éste declinará el encargo. Consecuentemente el rey llamará a consulta a los jefes de los partidos antes de encargar a ninguno de ellos la formación del nuevo Gabinete.—United Press.

El programa de Rex

BRUSELAS, 26.—He aquí los puntos esenciales de las reformas propugnadas por el partido rexista, según folleto que se ha distribuido en el domicilio del nuevo partido. Supresión de la lucha de partidos, Gobierno de técnicos con una dirección nacional poco numerosa, representación nacional asegurada mediante "una Cámara de Diputados de cien miembros como máximo que se reunirá todo lo más dos meses por año para votar el presupuesto y ciertas leyes especiales; un Senado o Consejo derivado de las corporaciones que vote y se reúna en idénticas condiciones que la Cámara de Diputados." El rexismo concede importancia especial a la creación de una red corporativa encargada de resolver los problemas de la economía nacional, partiendo de los organismos existentes, sindicatos, uniones profesionales, cooperativas. Pide también el refuerzo de la defensa nacional. En cuanto al programa de la política extranjera, el partido rexista propugna "la salvaguardia de la independencia y autonomía completa de Bélgica para con todas las potencias y liquidación de las consecuencias de la guerra y defensa práctica de una política de paz".

Elecciones senatoriales

BRUSELAS, 26.—He aquí el resultado completo de las elecciones senatoriales: católicos, 34, perdiendo ocho puestos; liberales, 11, como anteriormente; socialistas, 39, sin experimentado cambio alguno; nacionalistas flamencos, 5, ganando cuatro puestos; rexistas, 8 puestos, y comunistas, 4, que son, como los rexistas, los primeros puestos que obtienen para senadores. El Senado se compondrá también de cuarenta y cuatro senadores provinciales, elegidos el 7 de junio, y de veintidós cooptados, elegidos por sus pares.

El problema de Flandes

BRUSELAS, 26.—El éxito electoral de los rexistas, y especialmente de los flamencos, ha causado gran impresión en la capital. Comentando el resultado de las elecciones, el órgano de los nacionalistas flamencos dice: "Hemos dado un puntapié al tratado franco-belga, del que tardará en reponerse. Hemos demostrado el domingo que no se puede considerar con ligereza lo que nuestro pueblo re-

Empéstito italiano con destino a Etiopía

El mariscal Badoglio embarcó ayer con dirección a Italia

ROMA, 26.—Autorizadamente se sabe que en la próxima reunión del Gabinete italiano convocada para el próximo sábado se aprobará la emisión de un empréstito interior, cuyo producto será destinado a la explotación económica de Etiopía. Con este motivo se recuerda que el ministro de Hacienda, Revel, en el último discurso pronunciado en el Senado afirmó que Italia explotaría las riquezas naturales de Etiopía con sus propios recursos, sin recurrir al extranjero.—United Press.

Iluminación indirecta en el Louvre

Ayer fué inaugurada por el presidente de la República la nueva instalación

(De nuestro corresponsal) PARIS, 26.—El Presidente de la República, M. Lebrun, inauguró oficialmente esta noche la nueva instalación de iluminación indirecta con que se ha embellecido el Louvre. El Museo permanecerá abierto dos veces por semana durante los meses de verano, como objeto de que puedan gozar de los sonoros artísticos que en él se conservan aquellas personas que, retenidas por su trabajo, se ven imposibilitadas de visitarlo durante el día. De esta manera el Louvre podrá disfrutar de un espectáculo, que quizá conoció el mundo por excelencia romántico y admirado poeta Alfred Musset al obtener permiso para pernoctar a solas en el Museo y pasearse a lo largo de sus galerías provisto de una antorcha. Desde el año 1928, bajo la dirección de M. Henri Verné, curador del Museo nacional, se viene trabajando activamente en la tan necesaria obra de reforma del antiguo palacio—morada de reyes, desde los lejanos tiempos de Carlos V de Francia—y de la disposición de colocación y arreglo de tanta joya insuperable valor que allí se alberga. Por el momento los adelantos de un nuevo sistema de iluminación se han instalado solamente en las galerías dedicadas a los magníficos ejemplares de esculturas antiguas y luz que recuerda miras, baños en una habitación de la sala del sol de los griegos, la Victoria de Samotracia, erguida sobre su galera. Otras figuras sin número cuyas formas cobran nuevas perfecciones al ser vistas bajo los rayos incandescentes que surgen sin herir la vista del espectador.—MERRY DEL VAL.

Escuela colonizadora

ROMA, 26.—Una Comisión de la Oficina de Trabajo para la Economía colonial ha decidido la fundación de una escuela colonizadora, donde los colonizadores recibirán una enseñanza apropiada a sus futuras actividades en África. Regresa el mariscal Badoglio ASMARÁ, 26.—El mariscal Badoglio ha embarcado a media noche con rumbo a Italia.

Se extiende la huelga en Maracaibo

MARACAIBO, 26.—La huelga iniciada la semana pasada por los obreros de los yacimientos petrolíferos afecta actualmente a toda la industria. Los obreros piden la destitución del jefe del departamento de reparaciones, de nacionalidad inglesa, de la Stanfield Company. La huelga se extiende a todo la Caribbean Petroleum Company, habiendo paralizado todas las secciones y departamentos, incluso el hospital y comedores de Maracaibo. Ante el temor de que se produzcan desórdenes de un momento a otro, fuerzas del ejército patrullan por los lugares más importantes. Se reduce un mes la pena impuesta a Maurras PARIS, 26.—El fallo dictado en el recurso interpuesto por el señor Maurras contra la condena de ocho meses de prisión que le fué impuesta el 31 de marzo pasado, reduce en un mes la pena.

Proyectan un vuelo desde Filipinas a Madrid

LO VAN A INTENTAR DOS AVIADORES FILIPINOS

MANILA, 26.—Los aviadores filipinos Artenio Arnaiz y Juan Calvo, que proyectan un vuelo a Madrid, han anunciado que esperan partir para Hongkong el próximo jueves. Saldrán de Hongkong una semana después de su llegada, en cuanto dispongan de las autorizaciones para volar hasta España. La suscripción popular hecha para financiar este vuelo alcanza ya la suma suficiente para asegurar el vuelo hasta España.—United Press.

ABORDAJE EN EL MAR DEL NORTE

Se hunde un pesquero y perecen los seis tripulantes

LONDRES, 26.—Esta mañana chocó en la costa nordeste de Inglaterra el barco petrolero "San Salvador" y el pesquero "Picador", ambos de matrícula inglesa. El pesquero se hundió en tres minutos. Han perecido los seis tripulantes. El abordaje fué debido a la niebla.

Maniobras francesas en el Mediterráneo

ARGEL, 26.—Los navios de la primera escuadra del Mediterráneo han salido de este puerto para continuar las maniobras con los demás navios de la flota en aguas de Orán.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE